

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.902 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 29 de diciembre de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

INFORMO SOBRE SU VIAJE A. FRONDIZI

Dentro de breves días el primer mandatario dirigirá un mensaje radiofónico. La renuncia del Dr. J. Zavala



El primer magistrado, Dr. Arturo Frondizi, preside la reunión de gabinete realizada este mediodía. *(Radiofotografía United Press).*

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el último acuerdo de ministros, correspondiente a 1961, el presidente de la Nación informó a los participantes del mismo, de aspectos relacionados con su reciente viaje a países de América, Europa y Asia y a las consecuencias ventajosas que para la Argentina traerá aparejada esa gira.

La reunión se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada. Tuvo 100 minutos de duración y asistieron los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, con excepción del titular de la Secretaría de Energía y Combustibles, Ing. Nicolás Branca, que se halla actualmente en Italia. Asimismo, estuvieron presentes los funcionarios que concurren habitualmente a las deliberaciones de ese carácter.

La presencia del Dr. Arturo Frondizi en el recinto se registró a las 11.35, acompañado por el jefe de la Casa Militar, brigadier mayor Baldomero Llerena, y el edecán de turno, teniente coronel Luis C. Gómez Centurión. El presidente saludó a las autoridades, que desde minutos antes se habían congregado en el recinto, y luego tomó ubicación en la cabecera de la mesa. Los camarógrafos y reporteros gráficos tomaron las notas de rigor e instantes después se cerraron las puertas del Salón de Acuerdos, comenzando la reunión. Al término de la conferencia el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Juan Carlos Taboada, dio a conocer verbalmente los detalles de la misma.

Señaló en primer término que "la reunión tuvo carácter informativo y en su transcurso el ministro de Relaciones Exteriores y Culto y el presidente de la República, señalaron la significación política, económica, financiera y diplomática que el mismo había tenido para los intereses de nuestro país.

Luego agregó que "el presidente destacó especialmente la significación del viaje en su doble sentido. En primer lugar desde un punto de vista de política internacional trascendente, en el sentido de colocar a la Argentina en un marco importante dentro de los asuntos mundiales en momentos en que ellos cobran creciente significación.

"En segundo lugar —expresó Taboada— desde el punto de vista del establecimiento de nuevas relaciones de carácter económico, destacando en tal sentido que la actividad cumplida no sólo por el presidente de la Nación, sino por la comitiva de los hombres de negocios que hizo el viaje simultáneamente había permitido abrir la puerta para alentadoras perspectivas en el intercambio comercial".

En esos momentos eran las 13.25. Con posterioridad a la reunión, en esferas gubernativas se supo que en fecha próxima el presidente de la República dirigirá un mensaje a todo el país.

No pudo saberse el día y hora que hablará el Dr. Arturo Frondizi, pero en cambio, trascendió que el jefe del Estado se referirá en esa oportunidad a los hechos salientes de su reciente gira por Oriente, donde tuvo oportunidad de conferenciar con altas personalidades de América, Europa y Asia.

tarea durante estos últimos meses, ha sido ardua, pero queda en mi ánimo que con el dictado de las últimas medidas, se ha logrado romper una estructura negativa, aceptándose definitivamente, por todos los sectores interesados, la irreversibilidad de los planes ferroviarios del Poder Ejecutivo".

El Dr. Ovidio Zabala presentó su renuncia al presidente Frondizi minutos antes de iniciarse el acuerdo de ministros. El titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo al ser requerido sobre la renuncia, la desconoció, diciendo solamente: "No se ... No estoy enterado ... Estoy alejado de mi ministerio ..."

El alejamiento del Dr. Ovidio Zavala de los cargos de subsecretario de Obras Públicas y de Transportes se produjo esta mañana. A las 11.05 llegó el funcionario a la presidencia. Pasó de inmediato al despacho de Frondizi. La visita se prolongó quince minutos. Al salir enfrentó a los periodistas y anunció: "Señores, he solicitado al presidente que se me releve de los cargos de subsecretario de Obras y Servicios Públicos y también del que ocupaba interinamente en Transportes". Seguidamente se generalizó este diálogo:

—¿El presidente aceptó su pedido?

—Sí.

—¿Por qué adoptó esa decisión?

—Lo hice en razón de que esos cargos los venía cumpliendo interinamente (se refirió a la subsecretaría de Transportes) y creo que ha terminado mi misión.

—¿Quedará como secretario técnico de la presidencia?

—Sí.

Con esta última información epilogó el diálogo.

El Dr. Zavala cumplía las funciones a las que renunció en la víspera desde que el ministro Acevedo asumió la cartera de Obras y Servicios Públicos. En adelante continuará al frente de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación y de la presidencia del Comité Ejecutivo para la Racionalización Administrativa.

Ha renunciado a sus funciones el Dr. Juan O. Zavala

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Renunció el Dr. Juan Ovidio Zavala. Ocupaba los cargos de subsecretario de Obras y Servicios Públicos e interino de Transportes. El presidente Frondizi le aceptó la dimisión esta mañana. El Dr. Zavala continuará ejerciendo la secretaría técnica de la Presidencia. En una carta enviada al jefe del Estado, el renunciante señala que "la

LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL PAÍS FUE CONSIDERADA

PRESIDIÓ LA REUNIÓN DE FUNCIONARIOS BANCARIOS EL Dr. ROBERTO ALEMANN

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La reunión extraordinaria que realizó en la víspera el directorio del Banco Central, contó con la presencia del ministro y el subsecretario de Economía, Dres. Roberto T. Alemann y Eduardo de la Fuente, respectivamente, y en el transcurso de la misma, según se anunció, se estudió en conjunto la situación financiera del país.

Se incluyó además, la consideración de las demandas de sectores empresarios para que se permita una expansión del crédito, solicitud que quedó desechada al ratificarse la invariable posición política del gobierno. Con posterioridad a dicha reunión, el Ministerio de Economía desmintió en forma oficial que en tal oportunidad se hubiera considerado la posibilidad de realizar una emisión de 8.000 millones de pesos y, por su parte el titular del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino ratificó esa declaración, observando que probablemente existiera una confusión por parte de los [illegible] que difundieron esa versión, originada en la carta al Fondo Monetario Internacional que fijaba en 8.000 millones de pesos la expansión máxima de crédito que podrá operarse en el curso del ejercicio presupuestario actual.

El Dr. Méndez Delfino señaló que con la [illegible] reducción de efectivos mínimos y el descuento de documentos para el levantamiento de la cosecha ya se había sobrepasado los 7.000 millones de pesos, por lo que el margen restante resulta muy estrecho. Toda posibilidad de expandir el crédito —dijo— deberá quedar postergada para cuando se operen los reintegros de los fondos liberados transitoriamente, es decir, luego de marzo y abril próximos.

La información oficial sobre lo tratado en la reunión de referencia, señalaba que el tema fundamental de la misma fue la consideración de la situación del Banco de la Nación y la adecuación de sus funciones dentro de la actual política monetaria y crediticia, habiéndose sabido que la citada institución debió paralizar el otorgamiento de nuevos créditos a raíz de haberse excedido en los montos de que puede disponer para esos fines.

Asimismo, trascendió que además de dicho problema, se trataron otros con relación a la evolución de la plaza financiera, anticipándose que a principios del próximo mes de enero se conocería la reglamentación del decreto que fijará normas para la actuación de las sociedades financieras y se estudia la posibilidad de colocar nuevos empréstitos en el exterior para cubrir los rubros respectivos que se planearon para equilibrar el presupuesto. Por último se supo que el director del Banco Central hizo conocer al ministro y al subsecretario de Economía, su deseo de que reuniones como la aludida se repitieran con el propósito de intercambiar puntos de vista y llegar a una armonización total de criterios.

Gestiones del interventor de Córdoba

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El interventor federal en Córdoba, Dr. Bermúdez Emparanza, en una entrevista con el ministro de Economía, Dr. Alemann, solicitó el aval del Poder Ejecutivo para las compras que el gobierno de esa provincia realizó en el exterior.

Estas adquisiciones se vinculan al plan de obras que encara Córdoba y para cuyo cumplimiento se requirió maquinaria vial, hidráulica y agraria. Los pedidos se colocaron, el 80 por ciento entre industriales de este país y el 20 por ciento en el exterior.

Para esta última operación se solicitó el aval reglamentario. Al término de la reunión, el Dr. Emparanza declaró que el ministro se comprometió a estudiar el asunto y dar una respuesta al representante federal en los primeros días de enero.

Agasajará hoy al cuerpo diplomático el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Entre las 19 y las 21.30 se realizará en la residencia presidencial de Olivos, la recepción que el Dr. Arturo Frondizi ofrecerá al cuerpo diplomático acreditado en el país, y a las autoridades nacionales, en celebración del fin de año.

Viajará a Madrid el Dr. V. Solano Lima

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Viajará con destino a Madrid por vía aérea el Dr. Vicente Solano Lima candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires por el Partido Conservador Popular. Lleva el propósito de entrevistarse con Juan Perón.

SE REUNIRÁN LOS Dres. FRONDIZI Y EDUARDO HAEDO

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — El presidente de la Argentina Arturo Frondizi y el presidente del Consejo Nacional de Gobierno Sr. Eduardo Víctor Haedo, se entrevistarán nuevamente en Fray Bentos.

Informaciones procedentes de la capital del departamento de Río Negro indican que los dos mandatarios se reunirían en el mes de febrero próximo, oportunidad en que sería colocada la piedra fundamental del futuro puente internacional entre los dos países, y posteriormente se celebrará igual ceremonia en Puerto Victoria, Entre Ríos, donde se asentaría la base argentina del puente.

Prorrogaron un crédito a nuestro país

Será hasta por 50 millones de dólares

WASHINGTON, 29 (UPI). — Estados Unidos y la Argentina prorrogaron por un año el privilegio de Argentina de retirar hasta 50.000.000 de dólares del Fondo de estabilización de divisas de Estados Unidos.

Según el convenio, la Argentina podrá comprar hasta 50 millones de dólares con pesos, en caso de que necesite esos dólares para estabilizar el valor de su peso en el mercado internacional de divisas.

Al anunciar la prórroga, el Tesoro dijo que el acuerdo básico "está destinado a asistir a la Argentina en sus continuos esfuerzos por promover la estabilidad y la libertad económica en su comercio y su sistema de divisas".

La Argentina estaría obligada a amortizar los dólares al Fondo de estabilización a medida que mejore la situación de sus pagos internacionales.

Firmaron la prórroga el embajador Emilio Donato del Carril y Henry H. Fowler, secretario del Tesoro en ejercicio.

El Tesoro destacó que el 8 del corriente el Fondo Monetario Internacional concedió a la Argentina una línea de crédito de 100.000.000 de dólares. Ese acuerdo también fue destinado a "asistir al gobierno argentino en continuar sus esfuerzos de estabilización proveyéndole de divisas que pueden utilizarse para el mantenimiento de un mercado de divisas ordenado".

Reforma Constitucional en la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 29 (UPI). — La Asamblea Nacional integrada por ambas cámaras del Congreso, aprobó anoche la reforma constitucional que crea un gobierno provisional, en su primera lectura. La segunda está señalada para hoy.

Fuentes del gobierno dijeron que el presidente Balaguer, firmará la medida hoy mismo, después de la segunda aprobación.

El Consejo de Estado —junta civil de siete miembros presidida por Balaguer— probablemente quede establecido antes del lunes para asumir los poderes Ejecutivo y Legislativo y convocar a una asamblea de reforma constitucional para agosto, y a elecciones para diciembre de 1962.

El presidente del Tribunal Supremo, Eduardo Read Barreras, es considerado el probable reemplazante de José María Cabral Bermúdez, que rehusó formar parte de la junta.

DICTAN PENAS CAPITALES EN EL ESTE ALEMÁN

BERLIN, 29 (UPI). — La justicia de Alemania oriental ha dictado su 107ª sentencia de muerte —al menos de las que se conocen— contra un "enemigo del pueblo", desde que se fundó ese Estado de la zona soviética hace 11 años.

La agencia noticiosa alemana oriental ADN informó que Walter Praedel, de 50 años, "fascista y enemigo del pueblo", fue condenado a muerte por haber "incendiado dos graneros de una granja colectiva".

Según Adn, Praedel dijo al juez que lo sentenció que había incendiado los graneros —causando pérdidas por valor de 146.000 marcos (36 mil 500 dólares)— porque el muro divisorio erigido por los comunistas entre ambos sectores de Berlín "limitaba su libertad personal".

Praedel es el centésimoseptimo alemán oriental condenado a la pena capital por una corte de la zona soviética. Los soviéticos ejecutaron a 91 "enemigos del Estado" entre 1950 y 1953. Se cree, sin embargo, que el total es mucho más alto y que muchas ejecuciones se han mantenido en secreto.

La pena capital está prohibida en Alemania occidental, por disposición constitucional.

Una entidad privada de inteligencia de Berlín oeste, el "Comité Investigador de Juristas Libres", dice que Praedel es el único opositor político al régimen alemán oriental condenado a muerte en 1961, si bien seis fueron sentenciados a prisión perpetua y otros 622 a condenas que, en el conjunto, suman 1.589 años.

Declaraciones de Adenauer

BONN, 29 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer está convencido de que no habrá guerra europea en 1962. Así lo declaró en una entrevista acordada a un servicio periodístico del Partido Unión Demócrata Cristiana, al que pertenece.

El anciano estadista —que tiene 85 años de edad— dijo creer que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, "ya se dio cuenta que debe dominar su temperamento en relación con el problema de Berlín".

Opinión sobre la existencia de vida en otros planetas

DENVER, 29 (UPI). — La existencia de vida en Marte no podrá ser determinada hasta que no lleguen a ese planeta los primeros astronautas, dijo un hombre de ciencia especializado en cuestiones espaciales.

El Dr. Hughbertus Strughold pronunció un discurso ante la Asociación Norteamericana para el Desarrollo de la Ciencia y dijo que "de todos los planetas solares, Marte es... el más similar a la Tierra.

"Pero comparado con la Tierra, y en términos de biología terrenal, solamente puede soportar organismos vivientes como los que conocemos".

Strughold es profesor de medicina espacial y asesor en cuestiones de investigación, en el Centro de Medicina Aeroespacial de la fuerza aérea norteamericana, en la base aérea de Brooks, Texas.

Advirtió que la humanidad no debe esparar que en otros planetas exista el mismo tipo de vida que se conoce en la Tierra. "Es posible —dijo— que los astronautas del futuro encuentren en Marte formas paradójicas y procesos de vida totalmente desconocidos por nosotros".

FRANCIA ENVIA TROPAS A ARGEL

El presidente Charles De Gaulle formulará una exhortación. Medidas de seguridad

ARGEL, 29 (UPI).— El ejército francés trasladó hoy a Argel unos 30.000 soldados "leales" ante el temor de que se reanude la ofensiva de elementos de derecha contra la política de paz que sigue el presidente Charles De Gaulle en relación con Argelia.

Los refuerzos —muchos de ellos reclutas— fueron minuciosamente escogidos por su lealtad a De Gaulle. Al mismo tiempo, fueron enviadas a las montañas las unidades de paracaidistas y miembros de la Legión Extranjera de cuya lealtad se está en duda.

La medida se produjo pocas horas antes del momento en que De Gaulle habría de dirigir un discurso a la nación por radio y televisión. Se hacen conjeturas de que podría anunciar un acuerdo de cesación del fuego con los dirigentes rebeldes argelinos.

Cualquier anuncio de esa naturaleza podría provocar una nueva ola de violencia extremista contra De Gaulle de parte de los colonos europeos y la agrupación clandestina denominada Organización del Ejército Secreto (OES).

En el interior de Argelia, los rebeldes musulmanes intensificaron sus ataques adelantándose al discurso de De Gaulle. Fuentes francesas dijeron que 21 franceses y rebeldes perecieron en emboscadas tendidas por los rebeldes en las últimas 48 horas.

Las tropas enviadas a Argel fueron seleccionadas por unidades por órdenes del comandante en jefe francés, general Jean Ailleret, que dispuso que se apliquen a los extremistas europeos las mismas medidas de disciplina que a los terroristas musulmanes.

También se tomaron precauciones especiales para que el discurso de De Gaulle sea escuchado por el pueblo argelino. De Gaulle hizo una grabación de su discurso, y una copia de la misma será traída por vía aérea en horas de la tarde.

Se destacaron centinelas especiales en las radioemisoras propiedad del Estado para frustrar cualquier intento de la OES por volar los transmisores.

Alan Raymond

PARIS, 29 (UPI). — Se cree que el presidente Charles De Gaulle, hará un llamamiento a la unidad francesa para detener el terrorismo, la inflación y la guerra argelina en el discurso que pronunciará hoy por radio y televisión a todo el país a las 8 de la noche, hora local.

Pero en círculos informados se dice que el primer magistrado decepcionará a los que esperan de él una declaración de política de gran importancia, como sería el anuncio de una tregua bilateral en Argelia.

A principios de este mes se predijo la posibilidad de un anuncio de tal naturaleza, después de haber circulado rumores en París, Ginebra y Túnez, de que Francia y los rebeldes argelinos realizaban progresos en conversaciones [illegible].

Declaración de Jacques Duclós

PARIS, 29 (UPI). — El jefe del Partido Comunista francés, Jacques Duclós, declaró en el Senado que la Organización del Ejército Secreto es responsable del descarrilamiento de un tren en el mes de junio último, en el cual perecieron 21 personas y otras 150 quedaron heridas.

Duclós hizo su acusación a la organización derechista, que lucha por una Argelia francesa, en una declaración escrita dirigida al ministro de Transporte. El tren en cuestión sufrió el accidente en la localidad de Vitry de Francois.

Duclós dice que el jefe de estación de Vitry de Francois recibió antes del descarrilamiento una carta amenazadora de la OES en la que se decía: "Haremos saltar los rieles a alguna distancia de aquí".

SUSPENDIERON LAS TRATATIVAS SOBRE LA BASE DE BIZERTA

ROMA, 29 (UPI). — Las delegaciones de los gobiernos francés y tunecino suspendieron hoy las conversaciones que realizaban en esta ciudad sobre la base naval de Bizerta y otras cuestiones y por segunda vez en el plazo de un mes volvieron a su país para celebrar consultas con sus respectivos gobiernos.

Los representantes de Francia y Túnez realizaron sus primeras discusiones sobre la base de Bizerta a principios de este mes. Las conversaciones preliminares estaban destinadas a preparar un programa de [illegible] para realizar posteriormente discusiones en un nivel más alto.

El 9 de diciembre se interrumpieron las conversaciones cuando los delegados partieron a requerir instrucciones de su gobierno, luego se reunieron otra vez hace dos días. Pero las conversaciones se suspendieron [illegible] hoy, después de sólo dos reuniones.

Hubo un incidente entre tropas de las N.U. y de Katanga

SE INCORPORARON AL PARLAMENTO LOS DELEGADOS DE ESA PROVINCIA

LEOPOLDVILLE, 29 (UPI). — El retorno de los delegados katangueses al Parlamento del Congo ha aumentado las esperanzas de que la paz sea restablecida por fin en el país.

Por primera vez desde que la provincia de Katanga se declaró "independiente" del Congo los diputados katangueses ocuparon ayer sus sillas en el Parlamento central. Los observadores consideran la llegada de los legisladores katangueses un indicio de que Elisabethville está dispuesta a cumplir el tratado firmado entre el presidente de Katanga, Moisé Tshombé, y el primer ministro del gobierno central, Cyrille Adoula.

Pero parece que en Elisabethville se presentaron nuevas dificultades. Un funcionario de las Naciones Unidas informó que dos gendarmes katangueses fueron muertos y uno herido ayer, en un nuevo estallido de la lucha entre las fuerzas de las Naciones Unidas y las de Katanga.

El funcionario sueco dijo que no se registraron bajas entre las fuerzas de la organización mundial en el tiroteo con los gendarmes katangueses, que tuvo lugar en el sector oriental de la ciudad. El tiroteo rompió la inquieta tregua que había prevalecido en Elisabethville desde el comienzo de las conversaciones.

Acuerdo en Rhodesia

LUSAKA (Rodesia del Norte), 29 (UPI). — El primer ministro de Rodesia, sir Roy Welensky, y el gobernador de Rodesia del Norte, sir Evelyn Hone, acordaron hoy en una entrevista, reforzar el personal de la frontera para frustar posibles entradas ilegales en la provincia secesionista congoleña de Katanga.

Ambos desmintieron conjuntamente los cargos de las Naciones Unidas de que mercenarios y equipo militar de Rodesia están entrando en Katanga a través de la frontera de 2.000 kilómetros de ambos territorios.

Declarando que los cargos "no tienen justificación", defendieron el paso de viajeros o vehículos comerciales con alimentos y medicamentos calificándolo de "transacciones comerciales normales".

Después de la conferencia, Welensky salió para la población fronteriza de Ndola, donde tiene el pensamiento de entrevistarse con las autoridades de aduanas e inmigración de servicios de la frontera. Fuentes oficiales dijeron que Welensky inspeccionará los libros de registro del puerto fronterizo en busca de posibles irregularidades.

Advertencia de la Liga Arabe a Gran Bretaña

Retiraría las tropas que tiene en Kuwait

EL CAIRO, 29 (UPI). — Un funcionario de la Liga Arabe declaró anoche que todas las fuerzas de la agrupación serán retiradas del Kuwait si Gran Bretaña desembarca en ese país.

"La responsabilidad por la defensa de la región —dijo— corresponde a los Estados árabes exclusivamente. La fuerza de seguridad árabe en Kuawit es una expresión del compromiso árabe a esta responsabilidad".

Por su parte, el embajador del Kuwait, Abdel Aziz Hussein, declaró, según la agencia de noticias Medio Oriente "Anoche establecí contacto con mi gobierno y negó haber pedido cosa alguna a Gran Bretaña. Más aún. El gobierno de Kuwait nada ve que justifique un requerimiento para el despacho de tropas británicas a Kuwait. En cuanto a Kuwait concierne, la situación es normal y no se han registrado novedades".

El ministro de Relaciones Exteriores del Kuwait cortó su visita a Libia y regresó anoche a El Cairo. Estaba en Libia participando en los festejos del décimo aniversario de la independencia de ese país. Su venida aquí según la agencia de noticias Medio Oriente, "se debe a los movimientos militares británicos en Medio Oriente".

SE ENCUENTRA EN TEL AVIV EL Dr. R. SERVATIUS

TEL AVIV, 29 (UPI). — El Dr. Robert Servatius llegó aquí en las primeras horas de hoy para presentar su apelación contra el fallo dictado por el tribunal que condenó a muerte a Adolf Eichmann.

Servatius declaró que pedirá a la justicia una ampliación del período de quince días permitido para la presentación de pruebas detalladas para la apelación.

El plazo límite de quince días expira mañana, que es el "sabbath" judío, por lo que Servatius presentará hoy su escrito al tribunal.

DESCUBRIERON UN FACTOR QUE MATA EL BACILO DE KOCH

DALLAS (Texas), 29 (UPI). — El Dr. Ivan Kochan, microbiólogo ucranio declaró anoche que en sus experimentos de laboratorio ha descubierto un factor que mata al bacilo de la tuberculosis.

Ante la insistencia de los periodistas, el Dr. Kochan se negó a afirmar categóricamente que hubiera descubierto una cura definitiva para la enfermedad.

"He estado trabajando con animales en Stanford, dijo a la United Press International. No me atrevería a decir que tengo una cura contra la tuberculosis. Creo en cambio que tenemos un nuevo factor contra la tuberculosis, que normalmente se encuentra en la sangre humana. Algunos carecen de ese factor y, en consecuencia son más susceptibles a la enfermedad".

El Dr. Kochan, que trabaja en investigaciones en el laboratorio de la Universidad de Stanford desde hace dos años, explicó que sus experimentos con el "nuevo agente" al que llama "factor tuberculostatico TIF" han "probado definitivamente que el factor hace padecer hambre, y eventualmente mata, a los bacilos de la tuberculosis en la sangre".

Fue evitado un paro en el transporte de la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 29 (UPI). — La amenaza de una huelga de transportes subterráneos y de ómnibus, que podría afectar el traslado de los ocho millones de [illegible] de Nueva York se disipó anoche al firmarse un contrato colectivo por valor de 36 millones de dólares que da a los trabajadores un aumento de 22 centavos de dólar por hora.

G. Bretaña intensificará su comercio con América

LONDRES, 29 (UPI). — Gran Bretaña tratará en 1962 de salir del letargo comercial que ha afectado sus relaciones con América latina.

Como precursor de la campaña destinada a reconquistar por lo menos una parte de la gloria que ha perdido Inglaterra, el príncipe Felipe, duque de Edimburgo y esposo de la reina Isabel, iniciará en el mes de febrero un largo viaje de 320.000 kilómetros, durante el cual visitará varios países latinoamericanos.

El viaje no será conceptuado, desde luego como una "misión comercial" sino como de "buena voluntad". Sin embargo, Felipe ha expuesto claramente su interés en una campaña comercial por parte de Inglaterra, en dicha región.

Recientemente elogió el suplemento especial dedicado a América latina que publicó hace poco el órgano de la Junta de Comercio, en el que se exhortaba a los hombres de negocios e industriales británicos "que muestren un interés mayor en el futuro desarrollo de esos países" dijo.

Gran Bretaña tuvo parte muy destacada en la apertura de mercados para América latina durante el siglo 19, ayudando a esos países con inversiones en gran escala, y poniendo a su disposición los conocimientos de muchos de sus ingenieros.

Sin embargo la influencia británica se disipó allí en el siglo 20. La primera gran guerra (1914-18) causó el fin del predominio financiero británico en América latina sin que haya sido posible reconquistarlo.

En la actualidad Gran Bretaña ocupa el tercer lugar entre las naciones que comercian con América latina, estando muy detrás de Estados Unidos y aún a la zaga de Alemania occidental. Son escasos los verdaderos indicios de que pueda obtener un mejor lugar.

Gran Bretaña adquiere hoy alrededor del nueve por ciento de la totalidad de las exportaciones latinoamericanas y le vende sólo un cinco por ciento.

El gobierno británico ha hecho oficialmente todo lo posible por incitar a exportadores e importadores a negociar con América latina y el nuevo ministro de Comercio, Frederick Erroll, visitó la región dos veces cuando desempeñaba otro ministerio.

No será únicamente el príncipe Felipe quien visite América latina sino que la armada británica también realizará su mejor esfuerzo, en una visita de buena voluntad durante los próximos dos años.

Por su parte, la Cámara de Comercio Anglo-Latinoamericana, un organismo privado, ha venido alentando asimismo lazos más estrechos con Sudamérica y auspicia un proyecto que permite a jóvenes graduados de América latina visitar los centros industriales británicos.

A su vez, la Federación de Industrias Británicas también insta a sus miembros a establecer contactos con América latina.

Sin embargo, en un análisis final, son los hombres de negocios quienes comercian y contribuyen con su dinero a las inversiones. Ni el gobierno ni las distintas asociaciones a que pertenecen pueden obligarlos a tomar medidas.

En los círculos comerciales se admite empero, que los hombres de negocios siguen mirando a Sudamérica con sospecha y por su parte, la prensa ocasionalmente acrece esas dudas al insinuar que se trata de una región inestable.

NO PROGRESAN LAS GESTIONES EN VIENTIANE

VIENTIANE, (Laos), 29 (UPI). — El príncipe Souphanouvong del Pathet Lao comunista decidió [illegible] las conversaciones de paz que se realizan en esta ciudad, frente a la negativa del gobierno occidentalista a efectuar una reunión [illegible] entre los tres principales rivales de Laos.

Un vocero [illegible] "príncipe [illegible]", como se llama a Souphanouvong, y su delegación, partirán hoy para la base militar rebelde de la planicie Des Jarres.

"Hoy es el tercer día y nada ha ocurrido" dijo Souphanouvong refiriéndose a la fecha límite que [illegible] habían establecido de antemano para [illegible] en esta capital.

Una intensa ola fría azota al Reino Unido

Se registra una ligera epidemia de influenza

LONDRES, 29 (UPI). — La temible [illegible], seguida por una ola de frío que se registró en toda Gran Bretaña, [illegible] número de muertes de bronquitis y neumonía en el país.

Las autoridades dicen que [illegible] aumentó el 50 por ciento en algunas [illegible] y que el Ministerio de Salud Pública hizo saber que una "ligera" epidemia [illegible] del país.

No hay perspectiva alguna de que la temperatura ceda por el momento. El termómetro [illegible] bajo cero, lo que resulta poco habitual para este país de clima más bien templado, en toda la nación.

El personal de algunas fábricas de Londres se declaró en huelga quejándose de que [illegible] a la falta de calefacción.

[illegible] por primera vez en [illegible] años, lo propio ocurrió al Avon, río que pasa por la región donde vivió Shakespeare, y el [illegible]

[illegible] tuvo que ser [illegible] mente baja que sufre.

[illegible] sábado con [illegible] 1,1 y 0, bajo cero.

[illegible] la humedad [illegible] no hay [illegible] sas de departamentos.

La oficina meteorológica explicó que Gran Bretaña está en la [illegible] Stream [illegible] ras bajo [illegible]. Sin embargo, el Támesis se congeló, [illegible] en los lugares de una orilla a la otra.

El hecho de que Gran Bretaña confíe en su clima "normalmente templado" explica que sólo el cinco porciento de las casas tiene calefacción [illegible] se hallen tampoco en mejor posición a ese respecto.

No desvalorizarán la moneda chilena

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UPI). — El ministro de Hacienda, Luis Mac Kenna, después de [illegible] sa entrevista con el presidente, Sr. Alessandri, anunció que no será desvalorizada la moneda chilena.

El Partido Radical, mayoritario en el Congreso, en una declaración oficial se pronuncia en favor de que se mantenga la estabilidad monetaria y condiciona su permanencia [illegible] a que no se reduzca el valor fijado a la moneda chilena en relación con el dólar.

Sra. Edith B. de Wilson

Su fallecimiento

WASHINGTON, 29 (UPI). — La Sra. Edith Bolling Wilson, esposa del presidente Woodrow Wilson, falleció anoche en su residencia, en el 105o. aniversario del nacimiento de su esposo.

Horas antes de su muerte [illegible] en ceremonia pública el nuevo puente Woodrow Wilson sobre el río Potomac, en la ciudad de Washington.

[illegible] primera dama del país fue considerada la persona más poderosa de los Estados Unidos durante el segundo período presidencial de Wilson, ya que ella era quien [illegible] las entrevistas que debía tener su esposo, que acababa de sufrir un ataque.

La Sra. Edith Bolling Wilson desaparece a la edad de 89 años.

PARA EL INGENIO AZUCARERO LICITAN OBRAS EN ENTRE RÍOS

EL ACTO EFECTUÓSE EN EL DESPACHO DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA

PARANA, 29 — Trascendental importancia adquirió el acto de apertura de propuestas para las obras civiles del ingenio de remolacha azucarera que se efectuó en el despacho del subsecretario de Economía.

Constituido el escribano mayor de Gobierno, Sr. Fernando de la Rosa, y ante la presencia del ministro de Hacienda, Economía y Educación, Sr. Guillermo A. Ballesteros; del subsecretario de Economía, Sr. Carlos A. Georgetti; de los técnicos Sr. Filiberto Geoffroy, asesor técnico del Gobierno, del Ing. Paul Romut, contratado por el gobierno y del delegado de la Contaduría General, se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas.

La primera propuesta correspondió a la firma Instalaciones y Montajes Industriales Soc. An. Ind., Com. y Financiadora, que cotizó la suma de $ 63.450.000, pago al contado, en efectivo, de acuerdo a lo especificado en bases y condiciones, ofreciendo además una alternativa de financiación a cuatro años de plazo con interés y gastos financieros a establecer. La segunda propuesta correspondió a ARCOMET Soc. An. Montajes, Construcciones e Instalaciones Industriales que formuló la siguiente propuesta en consorcio con la empresa EACA S.A. para las obras civiles y Gale Sade S. A. para los trabajos eléctricos sin efectuar apreciación de monto total, ofreciendo realizar la obra civil, montaje y transporte en base a las siguientes condiciones: reembolso de sueldos, jornales y demás pagados al personal incluso el personal que trabaje en depósito proveyendo la oferente los equipos necesarios por los cuales cobrará un alquiler de dos mil días corridos de valores actualizados, estando la preparación de la documentación de los subcontratos a cargo del contratista, con recargo del ocho por ciento sobre los precios contratados, siendo los gastos autorizados y directos, considerados como costo de obra y cobrando por los gastos generales un diez por ciento. En concepto de beneficio establece el doce por ciento sobre la totalidad de los gastos y ofrece la financiación de la American Industrial Leasing Company de Chicago, sobre la base de un aporte aproximado del cincuenta por ciento y hasta dos millones de dólares por tres a cinco años y con interes del 10 por ciento anual sobre saldo.

Obras para provisión de agua

PARANA, 29. — Continuando con el plan de ejecución de obras de provisión de agua a varias localidades por el sistema de conexiones domiciliarias, en un acto se efectuó el replanteo correspondiente a los de villa Bovril y ciudad de Federal.

Los trabajos comprenden el tendido de redes de distribución y conecciones domiciliarias, ya que están construidas en esas localidades las obras básicas (pozo tanque de 200 mil litros y casilla de bombeo).

Los contratos respectivos fueron suscriptos por 3 millones 610.981 pesos y 9 millones 356.437 pesos. El adjudicatario de ambas obras, ingeniero Luis Dutari, de la ciudad de Córdoba asistió al acto por parte de la empresa, estando representada Obras Sanitarias de Entre Ríos por el Ing. Juan Seba. También estuvieron presentes los respectivos intendentes y secretarios.

Gestiones de los empleados públicos

PARANA, 29 — Las comisiones directivas de la Asociación de Empleados Públicos Provinciales y la Asociación Judicial, reunidos como instancia final después de una serie de encuentros motivados por la necesidad de llevar a cabo juntamente una acción en pro de soluciones que benefician en común a todos los obreros y empleados que dependen del Estado Provincial, resolvieron dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia para solicitarle se eleve el sueldo mínimo de todos los agentes de la administración provincial a seis mil pesos a partir del mes de enero de 1962. También para pedir se aumenten las asignaciones por antigüedad y cargo según el monto y escalas dispuestas por esa comisión intersindical y se instaure, sin retaceos ni montos mínimos el 82 por ciento y 75 por ciento reales y móviles, como única escala jubilatoria, para las jubilaciones ordinarias y pensiones, haciendo coincidir el régimen jubilatorio con una racionalización administrativa que parta de la actualización de sueldos al personal escalafonado al nivel de lo establecido por el precepto constitucional de el "salario vital mínimo y—móvil".

Labor de la División de Bromatología

PARANA, 29. — La División de Bromatología, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública, dio a conocer la reseña de la labor realizada por ese organismo durante el año 1961, y que es la siguiente: notas enviadas, 351 telegramas enviados 55, informes toxicológicos y periciales 23; resoluciones de orden externo y telegráficos 256; fábricas y comercios autorizados 65; expedientes y actuaciones informadas, 186; partidas de productos intervenidas 142; emplazamientos 96; apercibimientos 42; clausuras 15; multas 49; decomisos, 57.920; muestras tomadas, 809; inspecciones 9.710; actas labradas 251 y muestras presentadas 1.043.

Registro de industrias

PARANA, 29 — La Dirección de Industrias y Energía, ha remitido a todos los establecimientos industriales, un cuestionario a los efectos de actualizar el Registro de Establecimientos Industriales con los datos de la producción, mano de obra ocupada, energía consumida, materias primas empleadas, etc. a fin de contar con una estadística que sirva de orientación y guía al gobierno de la provincia para sus planes de promoción industrial.



COMUNICADO MUNICIPAL

— JOBSON —

El D.E. Municipal lleva a conocimiento de los señores contribuyentes que el 31 del mes en curso vence el plazo para el pago de las Tasas Municipales; vencido dicho término se procederá al cobro de las mismas con el recargo del 40% tal como lo establece la Ordenanza respectiva que se halla en plena vigencia.

Jobson, diciembre de 1961

No renovarán una declaración sobre la zona antártica

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Anunció la Cancillería que Argentina, Gran Bretaña y Chile, resolvieron no renovar la declaración tripartita mientras el tratado antártico permanezca en vigencia. La declaración fue dada a conocer en forma conjunta en los tres países.

La escala de sueldos para los telefónicos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario nacional de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos informó en un comunicado que en la víspera se realizó en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una reunión en la que se trató lo referente a las nuevas escalas de sueldos para el gremio de todo el país.

"En la misma —se añade— se vislumbró el feliz término que a breve plazo arribará la discusión de dichas escalas, que regirán a partir del 1o. de enero de 1962".

El cable coaxil Bs. Aires-Mar del Plata

BUENOS AIRS, 29 (UPI). — En medios allegados a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se anticipó extraoficialmente, que a mediados del próximo mes de enero se habilitará el cable coaxil Buenos Aires-Mar del Plata.

El moderno sistema, significará un mejor servicio telefónico y además se logrará también el transporte de programas de televisión y de radiofonía, tal como lo que ocurre actualmente con la ciudad de Rosario. La habilitación del mencionado cable estaba previsto para el 5 de enero próximo, pero, debido a algunos ajustes imprescindibles, se concretará recién unos diez días después.

Una distinción ha sido rechazada por el Dr. Nerio Rojas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una nota dirigida al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, el Dr. Nerio Rojas renuncia a una mención otorgada a una obra suya en el último certamen nacional. La distinción mencionada corresponde al último concurso nacional de historia, filosofía, ciencias sociales, políticas, jurídicas y económicas.

Dice el Dr. Rojas que no puede aceptar la resolución del jurado pues "la ley respectiva y las resoluciones reglamentarias de este concurso nacional concretan exclusivamente tres grados de premios y no autorizan a otorgar "menciones". Eso precisamente le da alta jerarquía y así debe mantenerse siempre".

Dictan condena contra una terrorista en Bs.As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre, condenó a la pena de 8 años de prisión a Lucía Teresa Araoz de Lamadrid, argentina, de 24 años de edad, soltera, maestra, procesada por el delito de estrago calificado.

La nombrada se halla implicada en el atentado terrorista cometido el 27 de agosto de 1959 por el dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica, Benito Atilio Moya — prófugo —, que arrojó una bomba en el bar sito en Hipólito Yrigoyen 1403. A raíz del hecho falleció Domingo Carneiro y resultó herido de gravedad Jorge Alberto Trubbo, a quien hubo que amputarle una pierna. Asimismo, resultaron heridas cuatro personas más.

Mercado de Liniers

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Resumen de los mercados de haciendas Vacunos, plaza, demanda más liberal, mejoras generales de precios para lo especial y bueno, sobre todo novillos hasta unos 450 kgs. y el consumo nuevo liviano. Haciendas generales, corriente. Sin vender, alrededor de 70 cabezas. Cotizaciones de vacunos: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 14.50 a $ 16.33; 431 a 450, $ 15 a $ 16.50; 381 a 430, $ 15.50 a $ 17.06; criollos cuartos y overos negros, $ 13 a pesos 15.24; novillos pesados, $ 14 a $ 16; novillitos gordos de 300 kgs. arriba, $ 15.50 a $ 19.33; 301 arriba, $ 15 a $ 17.50; generales $ 13 a $ 14; vaquillonas esp. y gordas, de $ 15 a $ 18.30; generales, $ 11 a $ 13; terneros esp. y gordos, $ 16 a $ 21; generales $ 11 a $ 14; vacas especiales livianas, $ 10 a $ 13.45; vacas de conserva inferior, $ 7.30 a $ 8; vacas de conserva buena, $ 8.50 a $ 9.60; toros conserva, $ 7 a $ 11.65; toritos y terneros chancheria, $ 10 a $ 11. Compras de los frigoríficos: Anglo 301, La Blanca 129, Smithfield 430, Swift 382, Sansinena 582.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones registradas en las casas de cambio a las 13.15, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	84.—	85.—
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	753.—	765.—
100 Liras	13.35	13.50
100 Pesetas	138.—	139.50
100 Francos franc.	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos	4.125.—	4.165.—



Uno de los poseedores del número 16.796 celebra con sus compañeros el acontecimiento. (Radiofotografía United Press).

CORRESPONDIÓ AL Nº 16.796 el PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA

FUE VENDIDO EN DISTINTAS AGENCIAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con el control del escribano Carlos Castro Feijoo, a las 12 dió comienzo en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, el sorteo de la lotería de la fecha, denominada de Año Nuevo con un total de 36 millones de pesos y con un premio mayor de 6.000.000 de pesos.

La primera bolilla extraída correspondió al número 40.065 con un premio de 2.000 pesos y a las 12.10, es decir cuando sólo se había cumplido 10 minutos de la iniciación del sorteo, apareció el premio de 300.000 pesos que correspondió al número 17.076. En los tableros actuaban los niños Angel Alegre, Dante Soria, Mario Soria, César Farías y Horacio Polo. Luego de aparecer el número 21.757 con 20.000 pesos de premio, ocurrió un hecho curioso. En efecto, al reanudarse el sorteo, uno de los chicos anunció el número 2.000 y el que lo hacía con los premios también cantó con 2.000 pesos.

El escribano Feijoo, tomó ambas bolillas y comprobó que en efecto, el número 2.000 le había correspondido un premio de 2.000 pesos.

Aclarada la situación se reanudó la tarea.

A las 13.06 finalizó el sorteo extraordinario, cuyo premio mayor de 6.000.000 de pesos favoreció al número 16.796.

Correspondió cantar el número mayor al niño César Faría, mientras que el premio lo cantó Mario Soria, estando en el tablero Horacio Polo, o sea el mismo equipo que cantó la grande de Navidad hace una semana.

Las distintas series del 16.796 que en total distribuyeron 36 millones de pesos, fueron vendidas en las siguientes agencias: series A, en calle Pichincha 1235; serie B, en Belgrano 56 de la localidad de San Isidro; serie C, en Gallo 1687, Serie D, en avenida Cobos 1149; serie E, en Patagones 1.000, y serie F, en Cabildo 3258.

Los 24 premios mayores de la Lotería Nacional son los siguientes:

Con 6.000.000 el
16.796
Con 1.200.000 el
34.186
Con 600.000 el
[illegible]
Con 300.000 el
17.076
Con 150.000 el
35.693

Los demás fueron los siguientes:

9.048 26.432 21.200 26.398 29.655 21.580 21.757 32.870 39.002.

En Rosario

ROSARIO, 29. — Se efectuó hoy la tradicional jugada de la lotería de Año Nuevo. En esta oportunidad, en lo que respecta a la Lotería de Santa Fe, la misma tuvo un primer premio de 27.500.000 pesos divididos en quintos, lo que hace superior al premio de Navidad. La jugada había despertado especial interes que se evidenció por el alto número de billetes adquiridos por los interesados.

A poco de iniciarse el sorteo salió la bolilla 32.248 al que le correspondió el tercer premio que fue vendido en esta ciudad por la agencia de calle San Martín 1823.

Asumió el cargo el nuevo comandante de Operaciones Navales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una ceremonia realizada en la Escuela de Mecánica de la Armada, a las 10 horas, asumió el cargo de comandante de Operaciones Navales, el vicealmirante Agustín R. Pena. El acto contó con la asistencia del ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement y altos jefes de la fuerza naval.

El vicealmirante Penas reemplaza al almirante Alberto P. Vago, a quien el Poder Ejecutivo ha designado para presidir la delegación militar argentina ante la Junta Interamericana de Defensa.

El escrutinio de los comicios en la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un comunicado distribuido anoche por el delegado electoral en la Asociación Bancaria informa que al cierre de la jornada se ha realizado el escrutinio definitivo sobre 212 mesas de la seccional capital federal y Gran Buenos Aires, más las que funcionaron en las seccionales de Santa Rosa, Pergamino, Rosario, La Plata y Neuquén, con los siguientes resultados: Lista 'Azul', 4.145; lista "Azul y Blanca", 3.554; lista "Blanca", 2.908, lista "Naranja", 3.033; lista "Rosa" 615; lista "Verde" 3.294; lista "Violeta", 3.749, y en blanco, 592.

NUEVO SERVICIO IMPLANTARÁ LA CAJA DE AHORRO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A partir del 2 de enero próximo las delegaciones que la Caja Nacional de Ahorro Postal tiene en el interior del país librarán en sus respectivas jurisdicciones el servicio de ahorro con participación en valores inmobiliarios.

Esta nueva cuenta, que rige desde el 31 de octubre pasado en la casa central del organismo, permite la participación de los ahorristas en las utilidades que dé la inversión de fondos en valores inmobiliarios.

Condenan a muerte a 4 africanos que quemaron a 2 mujeres

BLANTYPE (Nyasaland), 29 (UPI). — Esta mañana presentaron recurso de apelación cuatro africanos condenados ayer a muerte, luego de un juicio que duró un día y medio, por haber quemado vivas a dos mujeres, a las que acusaban de brujería.

El hecho tuvo lugar en la aldea de Chilongowa, aislada en medio de una zona pantanosa, a la que sólo puede llegarse en canoa, durante la estación de las lluvias.

Testigos oculares dicen que los cuatro desnudaron a las mujeres antes de quemarlas. Cientos de aldeanos vieron como una de ellas, llamada Nsayi Basiyo, era arrastrada por los cuatro acusados fuera de su choza, desnudada y atada luego a un poste con las manos a la espalda. Nsayi Basiyo murió en el fuego aullando: "Yo no soy la bruja", afirman los testigos.

Luego los acusados, dirigidos por Luwishi Zuze, cuya hija fue muerta por un cocodrilo, arrastraron a la otra mujer, para quemarla viva de la misma manera.

El juez A. Figgis, condenó a Zuze y a los otros tres a muerte.

El estado de salud del Sr. Joseph Kennedy

PALM BEACH, 29 (UPI). — Un famoso especialista en la rehabilitación de víctimas de paraplegia ha llegado a esta ciudad para realizar consultas con los médicos que atienden al padre del presidente Kennedy.

El Dr. Howard Rusk vio ayer al enfermo en el hospital St. Mary, de West Palm Beach, donde se encuentra internado, y hoy se reunirá con el presidente para dar a conocer su opinión.





SE ENTREGARON PREMIOS A LA PRODUCCIÓN LITERARIA

LA CEREMONIA SE LLEVÓ A CABO EN LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Sociedad Argentina de Escritores se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer la entrega de los premios del concurso organizado por la entidad con el patrocinio del Fondo Nacional de las Artes —y en el que actuaron como jurados la Sra. Fryda Schultz de Mantovani y los Sres. Bernardo Ezequiel Koremblit y Angel Mazzei— para distinguir la producción literaria de 1960.

El presidente del Fondo Nacional de las Artes, Dr. Juan Carlos Pinasco, agradeció a la SADE y a los jurados designados su colaboración y luego habló el presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, Dr. Carlos Alberto Erro. Después de felicitar a los autores premiados, expresó que el Fondo Nacional de las Artes realiza una obra seria, responsable y ponderable. Sobre las recompensas otorgadas dijo que los valores de los premios actuales resultan exiguos y señaló la necesidad de aumentarlos substancialmente, dada la depreciación de la moneda y el alto costo de la vida. Se refirió al problema del libro argentino, y al respecto manifestó: "Es urgente arbitrar medidas que permitan reducir el costo de la materia prima que se utiliza para la edición de obras, a fin de que el libro argentino esté en condiciones de afrontar la competencia con el libro extranjero. Si estas medidas no se toman, concluyó diciendo, la edición de nuestros libros, tan importante para el prestigio del país, se tornará sumamente difícil y se realizará en cantidades cada vez menores".

A continuación el Dr. Juan Carlos Pinasco entregó el premio Leopoldo Lugones al poeta Alberto Girri, autor de la obra "La condición necesaria" que obtuvo la recompensa en la categoría poesía; el Sr. Martín Alberto Noel recibió el premio Benito Lynch, de manos del Dr. Erro, recompensa que el jurado acordó a su novela "La Chilena".

Momentos después, como autores de las mejores veinte obras inéditas en las categorías crítica, imaginación en prosa, poesía y ensayo, recibieron la comunicación oficial de que el Fondo Nacional de las Artes les asignó a cada uno un crédito de hasta 150.000 pesos para la publicación de sus respectivas obras los siguientes escritores: Ines Malinov, por "Lunes mi enemigo"; Emma de Cartosio, por "Tonticanciones para Grillito", Pedro Orgambide, por "El Páramo"; Enrique Molina, por "Fuego libre"; Osvaldo Rossler, por "La Tarde"; Atilio Jorge Castelpoggi, por "El Alucinado", Javier Villafañe, por "Cuentos y Leyendas", Gloria Alcorta, por "Seis mensajes para el diablo"; Mario Norberto Silva, por "Natalia, país de la calesita"; Juan Carlos Foix, por "La suma cómica"; Luis Ricardo Furlán, por "Desliade del tiempo y del ángel", Carlos Mastrángelo, por "El cuento argentino"; Ana Emilia Lehitte, por "Madero y transparencia", Carlos A. Velazco, por "Buenos Aires, tú, él y yo"; Sigfrido Radaelli, por "El hombre y la historia"; Rafael Alberto Vásquez, por "La verdad al viento"; Rodolfo Aldo Godino por "El visitante"; Andrés Homero Atanasiú, por "Sandro o la soledad"; Isidro Pérez Abad, por "Daniel de regreso" y Romilio Ribero por su obra "El libro de las hechiceras".

El Sr. McClintock será embajador de E. U. en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Estados Unidos ha designado su representante diplomático en la Argentina. Será el Sr. Robert Mc Clintock, que lo hará en calidad de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario.

Clintock reemplaza en esas funciones al Sr. Roy Rubottom (Jr.).

Proclamarán el 26 a las autoridades del Sindicato del Seguro

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El próximo martes, en un acto que se realizará a las 19.30 en Maipú 28, el delegado electoral del Sindicato del Seguro (Agremiación Argentina de Trabajadores de Seguros, Reaseguros, capitalización y Ahorro), Sr. Gaspar L. Feito, proclamará a los integrantes de las listas celeste y blanca, de unidad nacional, electa en los comicios realizados en el gremio el 11 del mes actual.

Se recuerda que dicha organización sindical se halla intervenida desde hace 30 meses y en la víspera, el aludido delegado electoral hizo conocer los resultados del escrutinio definitivo de las mencionadas elecciones. De acuerdo con los mismos, el señor Julio César González Witmann, encabeza la lista celeste y blanca (triunfante) para secretario general con 1.802 votos. La lista marrón que preside Guillermo Alcieri, obtuvo 768 votos.

La nueva mesa directiva del gremio está integrada, además, del secretario general, por Juan Carlos Baños, secretario adjunto; Alejandro Carlos Sosa, secretario administrativo; América Scasati, tesorero y Luis A. Villa, protesorero.

Antes del 15 de enero abonarán jubilaciones

Para ferroviarios y personal del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se informó que los jubilados ferroviarios y el personal civil del Estado afiliado a la Caja 4349 percibirán, antes del quince de enero próximo, sus haberes de noviembre, diciembre y el aguinaldo.

El presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Alberto Rodríguez Galán, declaró que la decisión se adoptó en el transcurso de la entrevista que mantuvo el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano con el presidente de la República. El pago de esas prestaciones insumirá 3.731 millones de pesos, correspondiendo 1.600 millones a las jubilaciones de los ferroviarios y los restantes 2.131 millones a las del personal civil del Estado.

REDUCCIÓN DE PERSONAL EN LA ADMINISTRACIÓN

SE PREVÉ PARA EL MES EN CURSO UNA DISMINUCION DE 120.000 EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El plantel de la administración pública nacional, que ha mermado en 126.182 agentes en los treinta y cinco meses de aplicación del Plan de Racionalización Administrativa, se verá reducido aún, cuando al término del corriente mes se cumplan los tres años de aplicación de esas normas, en otros 120.000 empleados.

Esa nueva reducción se cumplirá sobre la base de la transferencia a la actividad privada o a las administraciones provinciales de distintos servicios, y por el plan de reestructuración ferroviaria. Hasta el 30 de noviembre último la reducción había abarcado en 1961, a 49.539 agentes, contra 37.527 de 1960 y 39.116 de 1959.

La disminución de 120.000 agentes prevista para este último mes del año, incluye las bajas normales por jubilaciones o deserciones voluntarias, y no están previstas cesantías. Pero la mayor parte de esa elevada cifra está dada por el retiro espontáneo de personal ferroviario, que llegó a unos 30.000 agentes; por la transferencia a las provincias de establecimientos de enseñanza que cuentan con más de 17.000 agentes; por el traspaso a cooperativas de obreros y empleados de las empresas del grupo DINIE operación ya completada; por la transferencia de servicios asistenciales y de otro orden a los estados provinciales; por la cesión a la actividad privada de las líneas de Transportes de Buenos Aires, y por la venta, en idéntica forma de talleres, imprentas y otros rubros considerados como servicios auxiliares de los que presta el Estado.

Quedan al margen de estos cálculos, por estar excluídos de las normas fijadas para el Plan de Racionalización Administrativa, las fuerzas armadas, las fuerzas de seguridad y las universidades nacionales.

El secretario de Hacienda fue interrogado anoche sobre la noticia difundida por un vespertino, que indicaba una reducción de 120.000 agentes en la administración pública durante el presente mes. El Dr. Jorge Wehbe aclaró, que a pesar de no tener cifras en ese momento, dudaba que el alejamiento del personal administrativo llegara a una cantidad tan elevada.

SE HAN EFECTUADO ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fueron dados a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer los ascensos en las fuerzas armadas, incluyen los que recientemente recibieron acuerdo del Senado y a ellos se agregan los siguientes:

Marina

A capitanes de fragata: José Angel Alvarez, Mariano Alvarado, Ramón Jorge Gregorio Poch, Félix Federico [illegible], Jorge Anselmo Magnoni, Carlos Tortaschi, Oscar Andrés Monge, René Gabriel José Bateier, Guillermo Alberto Palamidessi, Emilio Eduardo Massera, Pablo Roberto Manassero, Julio Jesús Hernández, Ricardo Guillermo Franke, David Rogelio Horacio de la Riva, Luis Domingo Ugarte, Roberto Manuel Martínez, Daniel Luis Augusto Cañova, Raúl Arturo Serrato, José Luis [illegible], Roberto Augusto Ulloa, Rubén Alberto Iglesias, Juan Diego Valero, Wenceslao Enrique Adamoli, Normando Antonio Díaz, Hugo Armando Frontroch, Domingo Frugoni, Mario Alberto Hoffman, Oscar Heraclio Sabaruts, Carlos Emilio Menozzi, Alfredo Aage Hagelstrom, Armando Lambruschini, Guillermo Héctor Tello, Rodolfo Angel Fasce, Hércules [illegible], Jorge Alberto Fraga, León Resio, Carlos Alberto Vélez, Juan María Vassallo, Luis María Mendía, Benjamín Roberto Aguirre, Enrique Atilio De Feuis, Gerardo Agustín Sylvester, Héctor Damián Gadea, Emilio Vicente Alfano, Pedro Luis Amestoy, Juan Antonio Valente, Juan Luis Poggi, Julio Alfredo Gómez Dávila, Justo Guillermo Padilla, Humberto Esteban Ghersa, Roberto Angel Lapponi y Luis Ramón Segura.

A capitanes de corbeta: José Alfredo Bini Muller, Vicente Estanislao Montes, Juan Carlos Robiola, Luis Rodolfo Cisternas Nellar, Luis Angel García, Eduardo José Brizuela, Víctor José Nasini, Osvaldo Agustín Garuti, Jorge Esteban Bocaccio, Félix Alberto Marchinena, Antonio Salvador Campestre, Rodolfo Carmelo Luchetta, Rubén Oscar Franco, Alberto Julio Compte, Osvaldo Héctor Branca, Dalberto Federico Vázquez Salazar, Carlos Alberto de la Pena, Rubén Jacinto Chamorro, Manuel Rubén Ibesta, Eduardo Petroni, Mario Noriega, Rafael Alejandro Astort, Fermín Aristóbulo Barrionuevo, Gilberto Jorge Fleurquin, Eldo Jesús Buzzo, Jorge Eduardo Cerqueiro, Carlos Lorenzo Irigoyen y Telmo González.

Aeronáutica

A Vicecomodoros: Juan Armando Ciafardini, Jesús Oscar del Yno, Alfredo Quelas, Aquilino Alfredo Mansilla, Cristóbal Román, César Oscar Sylvester, Ricardo Agustín Sturla, Aldo Rodolfo Zulaico, Franklin Isauro Escudero, Oscar Néstor Caeiro, Alcides Adolfo Degand Lod, José Gabriel Laiseca, Armando Benza, Juan Carlos Rogani, Rolando Augusto Bertarelli, Juan Esteban Alvarez, Aurelio Martín, Rosas Héctor Alvarez, Miguel Angel de Anquan, Luis Angel Turnes y Jorge Bravo Moyano.

A comandante: Néstor Oscar Poggi, Juan Miguel Arbeletche, Jorge Reinaldo Bustos, Víctor Guzmán, Raúl de la Rosa, Abelardo Félix Alzogaray, Roberto Oscar Seuto, Haedo Héctor Cossettini, José Abuin, Rodolfo Enilce Martínez, Jorge Santiago Horta, Juan Antonio Benvenutto, Domingo Liberatore Ricardo Emilio Olmedo, Roberto Ernesto Cordía, Luis Rafael Alberto Barreira, Juan Francisco Fernández, Jorge Pedro García, Raúl Pedro Flores, Aldo René Gerlero, Donato Becelo, Jorge Raúl Prince, Angel Armando Díaz Angel Máspero, Carlos Alberto José de Blasis, Antonio Guillermo Medina, Raúl Luis Pimentel, Eduardo Massa, Luis Antonio Cueto, Néstor Royo, Oscar Federico Cattoni, Vión Carlo Yocca, José Aldo Mastroliberti, Delfor Andrés Carrizo, Rafael Ernesto Piskulich, Francisco Domingo Ubaldo Arnau, Carlos Antonio Alloatti, Carlos Eduardo Gramajo, Roberto Hipólito Gerardo López, Roberto Armando Matiussi, Hugo Enrique Feddersen, Jorge Andrés Galdiz, Luis Emilio Pérez, Francisco Benedicto Costantino, Alberto Antonio Rossi, Duilio Falcioni, Luis Guillermo Castellano, Román González Martín, Felipe Francisco Gavazza Miglione, Jorge Eduardo Ante, Hugo Agustín Domínguez, Oscar de Brum, Héctor Raúl Marchesini, Víctor Hugo Ordóñez y Carlos Rodolfo Tejedor.

Ejército

A coroneles: José María Díaz, Dagoberto María Antonio Viola, Arturo José Pellegrini, Alberto Vicente Nieto, Jorge Raúl Orfila, Rodolfo José Amicarelli, Eduardo José Catán, Carlos María Aguilar, Virgilio Ernesto Gorriz, Héctor Juan Piccinali, Carlos Arnoldo Salazar, Oscar Juan Héctor Colombo, Juan Jacobo Olmedo, Enzo Renato Garuti, Alfredo López Tabossi, Carlos Alberto Fuentes Rocha, Juan Francisco Guevara, Néstor Guillermo Díez, Juan Carlos Hoffmann, Benjamín Chavanne, Leopoldo Alfredo Schurlein, Osvaldo Luis Rodríguez, Virgilio José Campi, Luciano Eufracio Romanutti, Alfredo Laureolino Lafuente, Víctor Manuel Rico, Raúl Teodoro Cardoso, Jorge Rodolfo González Moreno, Juan Antonio Eduardo Quiroga, Osvaldo Amieva Saravia, Rómulo Horacio Bustos, Jorge León Lenain, José Rosas Márquez, Ramón del Valle Sobraide Durán, Martín Rodríguez, Roberto Arturo Shaw, Humberto Mario Magallanes, Oscar Luis Tiscornia, Angel Andrés Gordo, Jorge Manuel Fernández Funes, José Horacio Guillermón, Alfredo Leopoldo Materi, Onofre Ernesto Oscar Fabbio, Oscar Clementino Alen, Ignacio José Carlos Premoli, Rafael Carlos López Cirio.

A tenientes coroneles: Antonio Yozano Conejero, Víctor Leandro Pannuncio, Fernando Bonnin, Osvaldo Bernardino Rubio, Francisco José Bartrons, Alberto Horacio Marco, Rodolfo Eugenio Cánepa, Miguel Luis Angel Titoy, Manuel Torino, Carlos Omar Magi, Alberto Pedro Giovannini, Jorge Alberto Battaglia, Manuel Haroldo Pomar, Alfredo Gramajo Gutiérrez, Ramón Eduardo Molina, Armando Juan Luis Edwin Day, José Javier de la Cuesta Avila, Germán Gilberto Gutiérrez, Ricardo Benjamín Isidro de la Vega, José Manuel Larghi, Carlos Enrique Artundo, Eliseo Alejandro Marini, Guillermo José Gilberto Genta, Jorge Horacio Fernández, Rodolfo Manuel Elizagaray, Eduardo Mario Fossati, Carlos Alberto Carnelos, José Eduardo Montes, Eduardo Aníbal Tucci, Juan Manuel Rivas Batlle, Julio Horacio García Fernández, Federico Omar Antonio Amaya, Carlos Alberto Pérez Ibarra, Jorge Heriberto Poli, Francisco Guillermo Flores, Carlos Fernando Martínez, Héctor Reynaldo Romero, Eduardo Virginio Villanova, Fernando Vicente Urdapilleta, Carlos Adolfo Ortiz, Carlos Alfredo Pérez Aquino, José Rubén Moltedo, José María Bauzá, Oscar Matías Almanza, Rubén Roffo, Eusebio Portela, Manuel Eduardo Noya, Jorge Terrado, Carlos Alberto Escobar, Jorge Roque Martínez, Octavio Alberto Sosa, Guillermo Osvaldo Banchieri, César Luis Corbi, Carlos Alberto Luzuriaga, Julio Héctor José Aguirre, Juan Enrique Sánchez de Bustamante, Alberto Rafael Terrera, Domingo Amado, Carlos Francisco Villanova, Oscar Juan Ghiotto, Juan de Dios del Perpetuo Socorro Carranza Zavalía, Carlos Leandro Zapana, Francisco David Balestra, Jorge Antonio José Viera Spangenberg, Juan Leger Frelier, Carlos Guillermo Suárez Mason, José Alfredo Bianchi, Francisco Enrique Rosas, Enrique Ramella, Alberto Benito Viola, Ramón Genaro Díaz Bessone, Héctor Miguel Antúnez, Santiago Omar Riveros, Alberto Victoriano Luna, Orlando Alberto Gutiérrez, Pedro Mercado, Héctor Victorio Romanutti, Arístides Antonio Virginillo, Otto Carlos Paladino, Luciano Benjamín Menéndez, Edgardo Aníbal Cardozo, Carlos Bernardo Chasseing, Jorge Osvaldo Cusell, José María Cándido García Enciso, Félix Eduardo Olcese, Lucio Harry Mazzola, Osvaldo René Azpitarte, César Gabriel Lascano Pizarro, José Alberto López, Rómulo Eduardo Colombo, Abel Enrique González Alvarez, Florentino Rodolfo Frascoli, Enrique Jorge Wirth, Norberto Horacio Cardullo, Jorge Alberto Wyngaard, José Tarraf, Jorge Carlos Angel Covacivich y Luis Pedro García.

La CGE refiérese a la actual política económica del P. E.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Confederación General Económica dio a conocer un comunicado en el cual expresa que "la política económica de la Nación lesiona gravemente el plan de estabilización y desarrollo y que se ha solicitado una audiencia al presidente de la República para exponerle la grave situación financiera que afrontan las empresas".

El texto de dicho comunicado expresa: "Frente a las manifestaciones del ministro Dr. Alemann, de que no ha de variar la política crediticia, ratifica lo expuesto en la nota del 1º de diciembre al presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido, cuya copia le fue entregada al ministro de Economía en ocasión de la audiencia acordada a esta entidad el 20 del actual". La Confederación General Económica —agrega— considera que la persistencia en el error de mantener esa política lesiona gravemente el plan de estabilización y desarrollo y estima que en los momentos actuales tiene legítima responsabilidad de señalárselo al ministro que conduce la política económica de la Nación".

SE REALIZARÁN COMICIOS EL 14 EN FORMOSA

FORMOSA, 29 (UPI). —Siete agrupaciones políticas han de participar en los comicios generales de renovación gubernativa y legislativa a efectuarse el día 14 de enero. Todas ellas están desplegando una intensa labor proselitista. Si bien no es posible establecer un cálculo sobre las distintas agrupaciones, los observadores dan a la UCR Intransigente las mayores posibilidades. El oficialismo irá a los comicios con la fórmula integrada por el Ing. Eliseo Guanes y el Sr. Alberto Yaique. Se destaca que los integrantes de la fórmula han recibido el aporte de elementos y grupos extrapartidarios, en tanto que la integración de las listas de candidatos a intendentes, concejales y legisladores, se ha hecho sobre la base de figuras de prestigio de los distintos núcleos sociales, políticos e industriales.

El radicalismo del Pueblo es la agrupación que sigue en orden de posibilidades y con probabilidades mayores de disputar al oficialismo la elección. En el último comicio la UCRI ganó por el ajustado margen de 200 votos al Radicalismo del Pueblo. En esta agrupación se produjo una seria grieta interna, pero, intervenido el partido por el comité nacional, fueron superados los inconvenientes. Integran el binomio Radical del Pueblo, los Dres. Montoya y Acosta.

El Partido Socialista Argentino lleva como integrantes a la fórmula gubernativa a los Dres. Salomón y Paulina. El Partido Demócrata Conservador lleva como primer término de la fórmula al Dr. Rolando Hertelende.

El peronismo se ha dividido. Una de sus alas decidió fusionarse con el Partido Demócrata Cristiano y la otra con el comunismo. En este sentido se han formulado declaraciones públicas. En las listas de ambos partidos figuran conocidos dirigentes justicialistas. El justicialismo fue reconocido por la Junta Electoral y pudo haberse presentado al comicio, pero, por el proceso de desintegración interna, no cumplió con elementales requisitos.

Inició una gira en Córdoba el veedor de la UCRI Dr. O. Prece

CORDOBA, 29 (UPI). — Inició una gira por los principales centros de la provincia el veedor de la UCRI en Córdoba, Dr. Oscar Prece, con el propósito de entrevistarse con dirigentes partidarios y recoger una impresión detallada de la situación interna de la agrupación para luego exponerla ante el Comité Nacional. Mientras dura la gira de cuatro o cinco días del Dr. Prece se mantendrán paralizadas las diferencias internas que se registraran en ésta a la espera de lo que resuelva el Comité Nacional.

El problema más grave se relaciona con la resistida fórmula de candidatos a la gobernación y vicegobernación integrada por el diputado nacional López Ballesteros y la Sra. de García.

Existe un movimiento partidario para sustituir esa fórmula de tendencia "integracionista" por otra que encabezaría el Dr. Hugo Vaca Narvaja.

ASUMIÓ SU CARGO EL COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la base naval de Puerto Belgrano se realizó el cambio de comando de la flota de mar.

Asumió esas funciones el vicealmirante Leandro N. Maloberti, en reemplazo del vicealmirante Agustín R. Penas, designado comandante de Operaciones Navales.

Prohíbese en Rosario pintar leyendas en tapiales y frentes

ROSARIO, 29. — Ha sido dado a conocer un decreto de la Municipalidad en virtud del cual se prohibe en modo absoluto y en todo el perímetro del municipio, la utilización de tapiales y frentes de edificios públicos y privados para pintar o estampar leyendas con finalidad política o cualquier asunto vinculado a centros estudiantiles, clubs deportivos y sociales y demás organizaciones similares.

Se establece también que las infracciones comprobadas por las reparticiones se harán pasibles de elevadas multas.

En los considerandos de la medida se establece que la reciente campaña electoral ha demostrado que el sistema o modalidad de consignar nombres, frases o exhortaciones en las paredes en forma indiscriminada y perjudicial, se ha intensificado al extremo dando así motivos a justificados reclamos por tan desconsiderada circunstancia.

MOTOCAMP Y SU BONO GRATIS DE NAVIDAD



La fotografía muestra al señor LUIS CAMPI, socio de la firma MOTOCAMP, en el instante de recibir del joven JOSE RAIGADA, domiciliado en Boulevard Pellegrini 3263 de esta ciudad, el bono Nº 29759, con el que éste se hizo acreedor a una Moto "JMD", obsequio de MOTOCAMP representantes exclusivos.

Dicha entrega corresponde al sorteo gratuito, con que la firma MOTOCAMP agradeció a sus favorecedores y amigos, con motivo del auspicio brindado en el primer año de vida comercial.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 602.898

Director: Riobó Caputto

FIN DE AÑO CON OBLIGACIONES IMPAGAS

La falta de numerario que comenzó a insinuarse hace unos meses, se ha agudizado tanto en estos últimos días que este fin de año quedará registrado como el ejercicio de las obligaciones impagas. No es sólo el Estado nacional el que no ha hecho efectivo el sueldo anual complementario y dejó pendiente de pago las asignaciones del mes actual y el aguinaldo a los jubilados y pensionados de la mayoría de las cajas, sino también un denso sector empresario que por falta de disponibilidades se ve enfrentado a muy serios conflictos, pues ya hay gremios que han decretado el estado de alerta como respuesta a una mora inminente. Por mas que según la ley que estableció ese beneficio acuerda un plazo hasta el 7 de enero para liquidarlo, es evidente que para esa fecha la mayoría de los principales no estarán en condiciones de hacerlo efectivo, pues las causas de esta escasez de dinero son profundas y no podrán ser superadas en el curso de pocos días. Este fenómeno obliga a la reflexión, pues la crisis que muchos suponen muy aguda no es tal; bastaría analizar el proceso económico, la evolución de las empresas y los resultados de sus balances en un orden general muy alentadores y el esfuerzo que ha hecho el gobierno para contener el déficit fiscal, para advertir que la estabilidad alcanzada, a través del plan de desarrollo y expansión no ha sido afectada. El mismo incremento en el circulante que ha sido cuidadosamente controlado, no ha influido en el ascenso de la espiral inflacionista en proporción con ese vuelco de dinero en el mercado. Hay utilidades en el sector privado y economías de inversión en el oficial que respaldan el proceso económico y lo pueden llevar a un estado de liquidez, capaz de obsorber en buena medida el impacto que deriva del desequilibrio de nuestro intercambio comercial con el exterior y de esa falta de dinero que se observa en las grandes plazas, cubiertas de valores y documentos que se renuevan en cadena.

Lo cierto es que, dentro de ese panorama, se pueden y deben adoptar algunas medidas financieras que posibiliten por lo menos para la primer quincena de enero la regularización de los pagos de sueldos, jubilaciones y aguinaldos. Los recursos del crédito se pueden utilizar, reduciendo en dos o tres puntos el encaje mínimo de los depósitos bancarios, otorgando préstamos a las empresas a plazo breve y con ese exclusivo destino. Hay que autorizar el descuento de las facturas conformadas, no sólo entre particulares sino también cuando interviene una repartición pública para que los proveedores del Estado puedan movilizar y disponer de acreencias que suman miles de millones de pesos en todo el país. Debe adoptarse también algún arbitrio para que el Banco Central pueda disponer de una parte de las utilidades de los bancos privados y oficiales, pagándoles un bajo interés y utilizar esos márgenes como respaldo para el redescuento. El de las ganancias de los bancos es un rubro que bien merece una consideración especial, pues en los últimos años han sido fabulosas y obtenidas a costa del sacrificio de los grandes sectores de la producción, la industria y el comercio. Basta detenerse en el análisis de los balances de algunos bancos, para advertir como con capitales integrados de cincuenta o cien millones de pesos se realizan utilidades en un solo ejercicio que duplican y triplican esos capitales. Es el dinero por lo general ajeno que se les entrega en custodia, el que da vuelta para producir réditos tan extraordinarios que, si se registraran en otras actividades, no tardarían en ser calificados de agiotistas o especulativos. Si no se opta por movilizar esas grandes utilidades desde el sistema bancario central, hay que buscar la salida por la reducción de la tasa de interés sobre los créditos, giros y letras compradas en tres o cuatro puntos. Nuestro país, disponiendo de muy sólidas organizaciones bancarias, es entre los adelantados del continente el que abona el más alto tributo, pues parte desde el doce por ciento anual, lo que en cierta medida es una exacción y el mejor estímulo para el desarrollo de la usura que en el sector privado está haciendo estragos con tasas que oscilan entre el dos y el cinco por ciento mensual.

Todo el esfuerzo realizado para alcanzar un nivel de liquidez, no puede ni debe frustrarse por indecisión de los organismos que conducen la economía y las finanzas del país. Las obligaciones que quedan pendientes como sueldos, jubilaciones y aguinaldos, tanto en el sector privado como en el oficial, deben ser saldadas en término. Hay medios y recursos para que los principales, ya sea el Estado o particulares, puedan atender esas erogaciones; los obreros, empleados y jubilados del sector oficial o privado, no pueden ni deben ser las víctimas de una distorsión económica artificialmente creada. La escasez de dinero no es el síntoma de una crisis aguda, sino apenas un fenómeno que puede ser disipado, apenas se apele a recursos y reservas que están en la actual estructura económica nacional y posibilitan la estabilidad de un proceso que no puede ni debe detener su curso para alcanzar los grandes objetivos del plan de desarrollo y expansión.

Nuevos cómputos del escrutinio definitivo dieron a conocer hoy

Corresponden a los departamentos San Cristóbal, San Lorenzo, San Martín, San Jerónimo y S. Justo

La Junta Electoral nacional inició anoche el recuento de los sufragios del departamento Rosario, que en razón del elevado número de mesas del [illegible] dejados para el final de la tarea escrutadora. Esta mañana se dieron a conocer nuevos cómputos correspondientes a elecciones municipales y de otros departamentos, y para las últimas horas de esta noche, la sección contaduría esperaba dar los totales definitivos de 18 departamentos, es decir todos con excepción de Rosario.

La proclamación se efectuaría el día 5

Ante la imposibilidad material de concluir todas las tareas del escrutinio definitivo antes de la finalización del año, como era propósito de la Junta Electoral Nacional, se ha dispuesto trabajar esta noche hasta las 22 y mañana de 7 a 13. Luego, la Junta Electoral pasaría a cuarto intermedio hasta el martes 2 de enero en que se reanudaría la labor en la sección contaduría, pues para ese entonces ya se habría concluido con la revisación de actas.

Extraoficialmente, ha trascendido que sería propósito también de la Junta Electoral proceder el 5 de enero próximo a la proclamación de los candidatos que resultaron electos diputados nacionales. En cuanto a los demás cargos electivos, cuya proclamación estará a cargo de la Junta Electoral Provincial, no se tiene conocimiento aún de ninguna decisión al respecto.

Otros cómputos

Anoche y esta mañana se suministraron nuevos cómputos correspondientes a los departamentos San Martín, San Cristóbal, San Jerónimo, San Lorenzo y San Justo. Los resultados de cada uno de ellos son los siguientes:

San Martín

	Electores
UCRI	8.511
Dem. Progresistas	7.093
UCRP	4.608
Laborista	1.169
Tres Banderas	1.665
T. y Progreso	736

San Justo

	Electores	Dip. Nac.
UCRI	5.822	5.816
UCRP	4.197	4.248
Tres Banderas	2.620	2.683
D. Progresistas	2.537	2.510
Dem. Cristiano	516	496

Tanto en San Martín como en San Justo, no se eligieron legisladores provinciales.

San Cristobal

	Dip. Prov.	Dip. Nac.
UCRI	9.965	10.109
UCRP	7.169	6.976
P. Laborista	5.303	5.293
D. Progresista	2.015	2.025
Tres Banderas	575	598
Dem. Cristiano	552	[illegible]

Resultó electo diputado por este departamento, el representante de la UCR Intransigente, Sr. José Anania.

San Jerónimo

	Elec-tores	Dip. Prov.
UCRI	7.870	7.890
D. Progresista	7.266	7.252
UCRP	6.169	7.071
Laborista	5.650	5.845
Tres Banderas	1.726	1.730

En este departamento, que eligió solamente senador, fue consagrado el representante de la UCRI, Dr. Vicente Pedro Colombo.

San Lorenzo

	Elec-tores	Dip. Prov.
P. Laborista	14.342	14.308
UCRI	9.157	8.879
Dem. Prog.	6.291	6.340
UCRP	4.285	4.338
T. y Progreso	1.565	1.564
T. Banderas	626	623
U. Cívica y MRN y P.	566	565

Como diputado por este departamento resultó electo el candidato del Partido Laborista Sr. Pelayo Manuel Urquiza.

Los cómputos de las elecciones municipales

Anoche se dieron a conocer los cómputos correspondientes a las elecciones de concejales efectuadas en las ciudades de San Lorenzo, Jobson y San Jorge, en la primera de las cuales triunfó el Partido Laborista y en las dos restantes el Partido Demócrata Progresista.

En San Lorenzo

Los cómputos definitivos de la elección municipal en esta ciudad son los siguientes:

P. Laborista	4.760
UCRI	3.069
D. Progresista	841
UCRP	757
Tr. y Progreso	607
Tres Banderas	475
D. Cristiano	368
U. Civ. y MRN y P	349
P. Demócrata	122
A. Progresista	107
Soc. Fr. de Trab.	56

Por la mayoría del Partido Laborista resultaron electos concejales titulares Miguel A. Saenz y Ulises J. de Pro y por la minoría que correspondió a la UCRI el señor Carlos M. Espinosa.

Jobson

D. Progresista	1.631
UCRI	1.583
Tres Banderas	1.287
UCRP	1.058
D. Cristiano	659
Tr. y Progreso	112
Laborista	99

Resultaron electos para integrar el Concejo Deliberante Héctor Hermida y Virginio Agliero del Partido Demócrata Progresista, y por la minoría Víctor J. Chemes de la UCRI.

La primera elección municipal en S. Jorge

San Jorge, la primera localidad del departamento San Martín recientemente declarada ciudad, eligió en esta oportunidad su primer Concejo Deliberante compuesto por cinco miembros. Correspondió el triunfo a los candidatos del Partido Demócrata Progresista, ubicándose segundo el Partido Tres Banderas y tercero la U.C.R. Intransigente. Los resultados fueron los siguientes:

D. Progresista	1.874
Tres Banderas	1.642
UCRI	1.343
UCRP	528
Tr. y Progreso	182

Por la mayoría resultaron electos Florencio L. Bongiovani, Nicolás B. Ferrer, Marcelo D. Calcaterra y Nazario C. Alessio. Por la minoría se incorporará como concejal Pedro A. Acosta del Partido Tres Banderas.

Resultados de la elección comunal en Las Colonias

La Junta Electoral de la Provincia ha suministrado los siguientes resultados, referidos a la elección comunal en el departamento Las Colonias:

Matilde: D. Progresista 293.
San Carlos Sur: UCRI, 337.
San Carlos Centro: UCRI, 1751; D. Progresista 818.
San Carlos Norte: UCRI, 349.
S. Clara de Buena Vista: D. Progresista, 793; UCRI, 628.
San Mariano (Est. M. Saavedra): D. Progresista, 277; UCRI, 151.
Sa Pereyra: UCRI, 272.
San Agustín: UCRI, 266.
Jacinto Araux: UCRI, 123; UCRP, 97.
S. Gerónimo del Sauce: UCRP, 291.
S. Jerónimo Norte: UCRP, 1083; UCRI, 1064.
Franck: UCRP, 486; UCRI, 396.
Las Tunas: UCRI, 575; UCRP, 258.
Humboldt: UCRP, 725; UCRI, 642.
Pilar: UCRI, 801; D. Progresista 739.
Nuevo Torino: UCRI, 201; UCRP, 208.
Cavour: UCRI, 143; UCRP, 135.
Felicia: UCRP, 653; UCRI, 533.
Grutly: UCRI, [illegible].
Santo Domingo: D. Progresista, 493; UCRI, 213.
Progreso: D. Progresista [illegible] UCRI, 288.
Sarmiento: UCRI, 536; UCRP, 220.
Ombú (María Luisa): D. Progresista, 107; UCRP, 160.
Providencia: D. Progresista, 274; UCRI, 263.
Hipatía: UCRI, 164.
La Pelada: UCRI, 417; D. Progresista, 378.
Elisa: D. Progresista, 431; UCRI, 299.
La Unión (Emp. San Carlos): UCRP, 201; D. Progresista, 63.
Rivadavia: UCRP, 125.
Cululú: D. Progresista, 60.
Sta. María Centro: D. Progresista, 136; UCRP, 105.
San José: UCRP, 30.
Santa María Norte: UCRP, 186.
Pujato: UCRP, 116; UCRI, 82.
Soutomayor: UCRP, 146.
Ituzaingó: UCRP, 58.

La elección provincial en General Obligado

DISTRITOS	UCRI	Tres Band.	UCRP.	PDC	PDP.	Lab.	Soc. Dem.	PTP.	Obr.	Soc. Arg.	U. Civ.	Soc. de Tr.	UCR. SF.	Acc. Prog.	PD.
LA LOLA	227	53	43	51	3	—	—	8	—	3	3	1	—	—	—
COLONIA ELLA	539	319	357	513	97	—	4	1	—	5	—	—	—	—	—
C. RAMSEYER	23	35	26	23	14	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—
BERNA	140	113	63	37	12	—	11	—	3	1	2	—	—	—	—
N. [illegible]	172	32	21	60	120	—	9	4	—	—	—	—	—	—	—
LA POTASA	96	14	5	51	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—
RECONQUISTA	4724	3078	794	650	536	1	120	124	16	31	29	37	—	—	—
BARROS PAZOS	163	21	9	27	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—
AVELLANEDA	1303	526	164	384	41	—	11	10	4	11	12	—	—	—	—
EL CARMEN	20	9	59	16	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
MOUSSY	257	94	7	93	8	—	13	1	—	—	—	1	—	—	—
LANTERI	520	57	211	80	5	—	2	2	—	1	6	5	—	—	—
ING. CHANOURDIE	235	145	18	—	2	—	1	1	2	—	1	—	—	—	—
LOS LAPACHOS	211	8	10	1	2	—	1	4	7	3	—	1	—	—	—
LAS GARZAS	383	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL SOMBRERITO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VILLA ANA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. REDONDO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VILLA ADELA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VILLA OCAMPO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA RESERVA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TACUARENDI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. A. DE OBLIGADO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS TOSCAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Km. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
V. GUILLERMINA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL RABON	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FLORENCIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. URDANIZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
KILOMETRO 41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] NORTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MOCOVI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA VANGUARDIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA SARITA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ARROYO CEIBAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LOS [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL ARAZA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FLOR DE ORO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VIC. MANUEL II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTALES	15672	16026	6090	5064	2543	1	424	375	73	91	107	49	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Comunicado del D.E. con motivo de la finalización del año

"La ciudad ha sacudido su largo estancamiento"

La Municipalidad de nuestra ciudad, con motivo de la finalización del presente año, ha emitido un comunicado dirigido a todos los vecinos.

En el expresa: "El año que finaliza ha sido para Santa Fe, a través del esfuerzo conjunto de todos, el comienzo de una etapa de superación y desarrollo constructivo. La ciudad ha sacudido su largo estancamiento provinciano y poco a poco se incorpora decididamente al nuevo ritmo de los tiempos que corren, a la vez que embellece su aspecto, desarrolla sus actividades económicas y su trascendente movimiento cultural. En esta recuperación ciudadana, el gobierno municipal ha empeñado su esfuerzo para constituirse nuevamente en un organismo eficaz y realizador, capaz de servir con eficacia las justas aspiraciones de la población".

"Ese esfuerzo que ha permitido al Municipio dejar atrás una desdichada etapa de inercia burocrática, será redoblado durante el año 1962, con el aliento que proporciona a quienes son responsables de su marcha, la clara expresión de reconocimiento y de apoyo manifestada por todos los sectores de la ciudad".

"La Intendencia retribuye y valora en su justo término esa inapreciable cooperación e identidad de objetivos entre el poder municipal, las fuerzas vivas y el vecindario, que constituye la clave de este nuevo dinamismo que vive la ciudad y que se pone de manifiesto todos los días con hechos concretos y positivos. Por tal motivo, en esta oportunidad se complace en formular los más sinceros votos para que esa armonía de esfuerzos se consolide en el año que comienza, en el cual Santa Fe deberá dar grandes pasos hacia su destino de gran capital de una gran provincia".

Se prorrogó el acto de apertura de propuestas para obras de desagües

El ministro de Obras Públicas, Sr. Gilberto Prietropaolo, ha emitido una resolución prorrogando para el 6 de febrero a las 10.30, el acto de apertura de propuestas del llamado a licitación convocado para contratar los trabajos de construcción de las obras de desagües de la zona de Villa Eloísa, del departamento Iriondo.

Este acto que originariamente se debía llevar a cabo el 3 de enero, se efectuará en el despacho del mencionado secretario de Estado y la medida fue dispuesta accediendo a lo solicitado por numerosas firmas para poder realizar las correspondientes ofertas sobre la base de un estudio minucioso.

Se ha reunido en una cena, personal de la Gobernación

Presidió la misma el primer mandatario

En celebración de su primer aniversario, la Asociación Mutualista de la Gobernación organizó una cena de camaradería la que se efectuó en las instalaciones del country del Jockey Club y contó con la presencia de numerosos funcionarios y empleados, acompañados de sus respectivas esposas.

Especialmente invitados concurrieron, además, el gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el director de Relaciones Públicas, don Roberto Casis.

A los postres, para destacar el significado del acontecimiento habló el presidente de la Mutual, Sr. Santiago Meneghetti, quien destacó la asistencia del Dr. Sylvestre Begnis en esta última cena de camaradería y de fin de año, deseándole que a su reintegro a la vida privada y profesional, lo haga llevando el grato recuerdo de quienes han colaborado con él, desde todos los sectores de la Gobernación.

Para agradecer los conceptos vertidos, habló luego el primer mandatario santafesino que, entre otras cosas manifestó su satisfacción por haber contado con colaboradores que se habían desempeñado eficientemente y a los cuales exhortó a mantenerse unidos dentro del organismo mutual de la Gobernación, para que se lograra un funcionamiento exitoso en cumplimiento de los propósitos del mismo. Tuvo palabras de recordación para funcionarios fallecidos que, a través de su gestión gubernativa, fueron leales colaboradores tales como el ex secretario general, Dr. Antonio Manzano Moreno, el director general de la Gobernación, Sr. Rodolfo Ferré y el recientemente desaparecido Sr. Martín González, de la Dirección General de Prensa. En la parte final de su improvisación el Dr. Sylvestre Begnis formuló votos de felicidad y prosperidad a todos los presentes y familiares.

Momentos mas tarde, el director general de la Habilitación, Sr. Guillermo Paravano hizo entrega al Gobernador de una composición pictórica del artista local Raúl T. González.

Adolfo Alsina

Amadeo en sus Vidas Argentinas hace magistralmente la semblanza de este caudillo de multitudes, de quien dice: "Fue un gran tribuno, menos académico pero mas eficaz que Avellaneda; impresionaba hondamente al pueblo. La elocuencia de Avellaneda exaltaba la imaginación americana; la de Alsina llegaba derecho al corazón de la multitud".

Adolfo Alsina, que llegó en un momento a ser la figura de mas arraigo popular en el país, murió en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1877. Había nacido en la misma ciudad cuarenta y ocho años antes, en 1829, en momentos en que se entronizaba Rosas en el poder. De familia unitaria como era su padre, nada menos que el Dr. Valentín Alsina el elegido por Sarmiento para tipificar al unitario, Adolfo y los suyos conocieron muy pronto rutas de proscripción.

En Montevideo, en la ciudad del sitio inmortal, en la "Nueva Troya" de las murallas invencibles, Adolfo Alsina estuvo en las trincheras rechazando el ataque y en las redacciones periodísticas manteniendo el heroico fervor de los espíritus. Después de Caseros regresó a Buenos Aires. Muy pronto su padre don Valentín, exponente de la intransigencia porteña, se enfrenta con la política de Urquiza. Adolfo escribe en el periódico La Nueva Epoca contra el director provisorio de la Confederación. Siempre adicto a la causa de su ciudad natal y de su provincia, Alsina luchó en los ejércitos de Buenos Aires contra las tropas de la nación. En Cepeda combatió bravamente: su batallón fue el último en retirarse del campo de batalla.

Dos años más tarde los porteños se tomaron el desquite en Pavón. Alsina está nuevamente con su belicosa arrogancia en los puestos de mayor peligro. Esta victoria abre amplios horizontes para su vida pública, habría de descollar por su talento, por su enorme arraigo en las masas populares y por su elocuencia arrebatadora y brillante.

Diputado nacional, gobernador de Buenos Aires en 1868, inicia una firme vinculación con Nicolás Avellaneda que se mantendría inconmovible en estos dos corazones de tan recia lealtad. Al término de la presidencia de Mitre, Alsina es el candidato que tiene más arraigo en el pueblo. Mitre en aquella famosa carta de Tuyú Cué que ha sido llamada su "testamento político", se opone a la candidatura de Urquiza y también a la de Alsina. Surge entonces la fórmula Sarmiento-Alsina que, como se dijo entonces con verdad, "lo arrolló todo".

En 1874 surge nuevamente su nombre para candidato a presidente. No acepta y el presidente será su gran amigo Nicolás Avellaneda. Alsina es designado ministro de Guerra y Marina y da comienzo a esa epopeya del valor y del progreso argentino que es la Conquista del Desierto que hará la gloria de Roca, quien le dio término.

El 29 de diciembre de 1877 murió Adolfo Alsina, nombrando en su delirio a los veteranos de sus tropas y a los caciques indios. Su visión postrera fue aquella lucha cuyo triunfo no alcanzaría. Sus exequias fueron una extraordinaria manifestación del dolor popular. Avellaneda inició la serie de discursos despidiendo al ministro y al amigo, mientras la más imponente multitud que hasta entonces se había congregado en Buenos Aires desbordaba la Recoleta y su contorno aledaño.

Colegio de Médicos

Horario de biblioteca

La biblioteca del Colegio de Médicos ha informado para conocimiento de los colegiados, que durante los meses de enero y febrero, permanecerá cerrada en el turno de la tarde. La misma funcionará de lunes a viernes de 6 a 12.

Las denuncias sobre la adulteración de vinos ratificó hoy el decano de Ingeniería Química

En reunión de prensa, respondió a recientes declaraciones oficiales



En presencia de autoridades universitarias, el Ing. Davie informa a los periodistas la posición de la Facultad de Ingeniería Química en el problema de los vinos.

Con la asistencia del decano de Ingeniería Química, Ing. Alberto Davie; el director del Departamento de Bromatología y titular de esa cátedra, Dr. Jorge B. Muller; los ingenieros De la Puente y Nigro; el Dr. Agusti, miembro del Consejo Superior Universitario y otros funcionarios y docentes de esa casa de estudios, tuvo lugar esta mañana, en el despacho del decanato, la anunciada conferencia de prensa para responder a las declaraciones del gobernador sobre la denuncia de adulteración de vinos de consumo formulada por la Facultad de Ingeniería Química. De las declaraciones formuladas por el Ing. Davie, se dio una versión que resumimos.

"Es poco grato para mí —comenzó diciendo el Ing. Davie— comentar las declaraciones del gobernador, quien, por razones que todavía ignoro, ha transformado el problema de la adulteración de vinos en un ataque a la Universidad, a la Facultad de Ingeniería Química y, en especial, a este decanato". Se refirió luego a la colaboración de la Universidad con el gobierno, manifestando que "se busca la colaboración de la Universidad siempre que no llegue a rozar ciertos problemas".

Dijo en otra parte, el decano, que en la información reservada entregada al gobernador el 28 de noviembre sobre la presencia de mercurio en los vinos ya se destacaba "la forma irregular en que el mismo ha sido usado, ya sea para eludir responsabilidades criminales o porque fue utilizado en vía de ensayo como conservador. Como tomamos conocimiento —agregó— de que los pocos análisis que se realizaban en el Bromatológico se hacían sobre muestras de las últimas partidas de expendio, que ya sabíamos no tenían sales mercuriales, comprendimos que el resultado sería negativo e informamos al Consejo Directivo como asunto terminado y dar acceso a la prensa de esta noticia. En esto radica nuestro pecado".

Expresó luego que el gobierno no debía haber girado la denuncia a la misma institución cuyo celo se ponía en duda, y que las investigaciones debieron tener carácter retrospectivo y a fondo en todos los lugares de la capital y el interior donde pueden encontrarse pruebas del delito.

El Instituto Bromatológico

"Cuando en 1958 —agregó— el gobernador asumió su cargo, nos solicitó un informe sobre el Instituto Bromatológico. En ese informe confidencial que entregamos, señalábamos la declinación que sucesivos gobiernos habían originado en la estructura y eficiencia de esta importante repartición y se proponían soluciones constructivas. En 1958, 1959 y 1960, este Instituto declinó aún mucho más. Hoy hay que hacer esfuerzos considerables para que parezca eficiente".

Actitud del gobernador

En otra parte dice el Ing. Davie que "es inexplicable en un gobernador como don Carlos Sylvestre Begnis, y los ataques que a continuación lanza indiscriminadamente contra la Universidad —no obstante pedirnos altura en la respuesta— no corresponden en un gobernante que es al mismo tiempo profesor universitario". Afirmó luego rotundamente que las denuncias eran exactas, citando el informe del I. Bromatológico cuando dice: "Las investigaciones realizadas por el profesor de Bromatología de la Facultad de Ingeniería Química, que han dado resultados positivos, deben obedecer a partidas diferentes. "Es decir —expresó— que el propio informe técnico no se anima a decir lo que [illegible] dice".

"Finalmente —terminó diciendo el Ing. Davie— deploro que el gobernador considere que esta actitud "interfiere o [illegible] una armonía de la que [illegible] gobierno provincial esperaba [illegible] des frutos". Nosotros no [illegible] mos de actitud y esperamos [illegible] el tiempo, al servir los [illegible] señale quien ha estado equivocado. Aclaro, al mismo tiempo [illegible] la redacción de la nota [illegible]

Respuestas del Dr. M[illegible]

Posteriormente los periodistas dirigieron diversas preguntas al Dr. Jorge B. Muller, quien manifestó que el análisis de [illegible] y otras [illegible] forman parte de los trabajos prácticos de la cátedra de Bromatología, pero que esta investigación en particular, se habría realizado ante la presencia de síntomas de envenenamiento [illegible] rial en algunas personas [illegible] bas de las cuales —dijo— [illegible] presentes en esta reunión".

Pregunta: Dr. Muller, ¿desde qué fecha se iniciaron [illegible] investigaciones?

Respuesta: A fines de octubre comprobamos la existencia de mercurio en cantidades muy grandes, que luego fueron disminuyendo paulatinamente hasta desaparecer [illegible] mente porque la inclusión de ese conservador resulta [illegible] económica a los productores.

P.: ¿Por qué no se [illegible] inmediatamente la denuncia a los organismos oficiales?

R.: Necesitábamos tener en nuestro poder las pruebas necesarias y, por otra parte, la disminución se[illegible] da fue indicada en el informe elevado, y lo que correspondía, por parte de las autoridades oficiales, era una investigación retrospectiva, aunque no sabemos que hayan realizado análisis de muestras correspondientes a esa fecha.

P.: [illegible] la [illegible] del ministro de Salud Pública de que no se registraron casos de intoxicación mercurial en los hospitales?

R.: Los compuestos órgano-metálicos de mercurio no producen los síntomas de la intoxicación común, ya que actúa el mecanismo de defensa del organismo (vómitos, etc.), sino que el tóxico se va asimilando y produce una alta acción deletérea, conduciendo a enfermedades de tipo degenerativo. Es extraño que el ministro de Salud Pública, siendo médico, no haya advertido este hecho.

P.: ¿Cómo se podría comprobar en la actualidad la existencia de mercurio en los vinos consumidos en el mes de octubre?

R.: Repito que, analizando las muestras correspondientes a aquella fecha que el Instituto Bromatológico debe conservar debidamente cerradas y lacradas, o recurriendo al análisis de las deposiciones de personas que hayan consumido las marcas incriminadas, ya que la eliminación del [illegible] lentamente. Entiendo que no se ha seguido ninguno de los dos procedimientos.

Gestión para que se paguen haberes a los pasivos ferroviarios

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe se ha dirigido por medio de un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Sr. Roberto Alemann, reclamando el pago de las jubilaciones y pensiones. El texto dice así: "Urgimos el pago de jubilaciones y pensiones por tener derecho. Pedimos lo que nos pertenece y es justo".

Esta gestión del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Feroviarios es muy ooprtuna puesto que precisamente en los últimos días hemos recibido numerosas protestas de jubilados y pensionados ferroviarios que nos subrayaron lo crítico de la situación que se les ha creado al no cobrar sus haberes desde setiembre.

La Dirección General de Suministros llamó a varias licitaciones

La Dirección General de Suministros de la provincia ha convocado a varias licitaciones públicas. Una de ellas cuyo monto autorizado es de $ 77.705 es para adquirir seis cubiertas de 825x20 y la misma cantidad de cámaras de igual medida. La apertura de propuestas se realizará el 16 de enero.

La segunda, es para adquirir 16.000 trapos de piso, de 60 60 aproximadamente y 300 palitas para basura en chapa de hierro pintada, con un monto aproximado de $ 245.970, y su apertura se realizará el 15 de enero a la 10.

Otra licitación ha sido convocada para racionamiento de víveres destinados al hogar de ancianos de Rafaela, Colonia Psiquiátrica de Oliveros y hospital "Granaderos a Caballo" de San Lorenzo y su apertura se fijó para el 8 de enero.

La última licitación consiste en la provisión de elementos de [illegible]

Todas estas aperturas se realizarán en el local de la Dirección General de Suministros de la provincia calle Juan de Garay 2880.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Según Muelles y Depósitos en la fecha se ha registrado el siguiente movimiento de embarcaciones:

A la carga: A. Tobal, cereales; [illegible]

A la descarga: [illegible]

Está organizando la anual cena de reyes el Centro Comercial

El 6 de enero tendrá lugar la cena de reyes que organiza anualmente en honor a sus asociados, familiares y amigos el Centro Comercial.

La misma se realizará en el salón de fiestas del Círculo Italiano, y serán distribuidos obsequios entre los concurrentes.

Para amenizar la reunión actuará la jazz "Los T.N.T.", la típica Angelini y el conjunto folklórico "Los Fortineros".

Las tarjetas pueden ser reservadas hasta las 20 del 4 de enero en la sede del Centro Comercial, teléfono número 12.277.

Adjudicaron obras de desagües en Alejandra

El Poder Ejecutivo aprobó la licitación pública efectuada el 24 de octubre último, para la contratación de los trabajos de desagües de la zona de Alejandra, en el departamento San Javier.

Los trabajos se adjudicaron a la empresa "Asociación Demoledora Excavadores Mecanizados" por la cantidad de $ [illegible]

Estado del tiempo

Hubo hoy un descenso de temperatura. Fue de 32 gdos. la máxima

Ha variado en parte las condiciones del tiempo en nuestra capital. Desde temprano, sopló un viento del sector sureste, lo cual trajo alivio a la población. En efecto, la temperatura experimentó un descenso, anotándose una máxima de 32 grados a las 14.10.

La humedad mantúvose algo elevada durante el día, sobrepasando por momentos el 73 %. El barómetro a las 16, señaló la buena marca de 757.10. Por la tarde advirtiéronse densos nubarrones, sobre todo al sur, no obstante lo cual el sol alumbró durante toda la jornada.

Observaciones meteorológicas Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 761,40; humedad: 90 %; temperatura: 25 grados.

A las 12: presión atmosférica 758,60; humedad 74 %; temperatura: 30 grados.

A las 16: presión atmosférica 757,10; humedad 63 %; temperatura: 31 grados; viento: Sureste; velocidad: 17 kilómetros por hora.

Temperatura mínima: 21 grados a las 6. Temperatura máxima: 32 grados a las 14.30.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 759,91; temperatura mínima: 19,6; temperatura máxima: 33,2; humedad: 44 %; viento: Este; velocidad: 14 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana:

Noreste, centro y sudeste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos: bueno y fresco hoy. Nubosidad y temperatura en aumento el sábado. Oeste de Buenos Aires: bueno hoy nubosidad y temperatura en aumento el sábado. Norte de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe: parcialmente nublado, poco cambio de temperatura. Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte de Santa Fe, Santiago del Estero: parcialmente nublado, caluroso y húmedo, probables chaparrones aislados. Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja: parcialmente nublado con temperatura y humedad elevada. San Juan, Mendoza, norte de San Luis: parcialmente nublado, temperatura y humedad elevada. Córdoba, sur de San Luis: nublado, probables chaparrones aislados, temperatura en ascenso. La Pampa, Neuquén y Río Negro: nubosidad y temperatura en aumento, hoy probables chaparrones. El sábado con leve descenso de temperatura.

Perspectiva para el domingo

Caluroso, húmedo y algo inestable en el norte y noreste del país, nubosidad temperatura y humedad en aumento en el norte de Buenos Aires, Cuyo y sur de la zona central.

Nuevo delegado del Instituto Nacional de Previsión Social

Por decreto No. 11.609 del Poder Ejecutivo nacional, han sido designados delegado y secretario, respectivamente del Instituto Nacional de Previsión Social, Delegación Santa Fe, los Sres. Irmo Tourn y Nicolás Espíndola.

En el acto de toma de posesión que se realizó ayer en horas de la mañana en la sede del Instituto, se encontraban presentes los Sres. Laino y Vozza, inspectores generales de delegaciones, el Sr. Centurión Sosa, delegado del departamento de personal, el diputado nacional Dr. Bernardo Schweizer y personal de la delegación.

Publicaciones recibidas

"Arabia"

La Delegación de la Liga de los Estados Arabes nos ha remitido el número 31 (Vol. VII) de su publicación "Arabia", correspondiente al 15 del corriente mes.

La entrega incluye diversas noticias y comentarios sobre la actualidad de los países árabes, una nota sobre el puerto de Dammam, otra sobre "La civilización de los árabes" y un artículo comentando una serie de conferencias de Arnold Toynbee sobre "El futuro del judaísmo".

Edición especial de "El Litoral"

Como acostumbramos a hacerlo a fin de año, mañana entregaremos, con nuestra edición del día, un número especial en el que reseñaremos los principales acontecimientos políticos, sociales, económicos, cinematográficos, literarios y deportivos de 1961. Incluiremos en el mismo colaboraciones especiales sobre temas de interés general. Este número será entregado conjuntamente con nuestra edición vespertina del sábado.

Despidió el año con una cena la Asociación de Comerciantes y Vecinos de avenida 25 de Mayo



Una vista de la concurrencia a la comida servida anoche por los comerciantes y vecinos de 25 de Mayo.

Con motivo de la finalización del año, la Asociación de Comerciantes y Vecinos de la nueva avenida 25 de Mayo hizo servir anoche una comida en las instalaciones del Club Náutico Azopardo.

Asistieron a la misma numerosos asociados de la institución con sus familiares, poniéndose de manifiesto la camaradería que reina entre los comerciantes y vecinos de la zona, que desde el momento en que se agruparon en la Asociación han trabajado constantemente para el embellecimiento de la citada arteria.

A los postres, habló el presidente de la entidad, señor Héctor Hereñú, quien hizo referencia a la labor que ha cumplido la Asociación durante el año que finaliza a la vez que brindó por la prosperidad en el nuevo año de todos las que la componen.

Seguidamente fueron sorteados numerosos regalos de valor entre la concurrencia, prolongándose la fiesta en animado baile hasta pasada la medianoche.

Seis leyes promulgó en la fecha el Poder Ejecutivo provincial

Nuevas leyes que fueron recientemente sancionadas por la Legislatura, ha promulgado en la fecha el Poder Ejecutivo de la provincia. Son ellas: la No. 5491, autorizando al P.E. para construir un edificio destinado a comisaría y juzgado de paz en la localidad de Sancti Spíritu, departamento General López; ley 5492, autorizando a la comisión de fomento de Murphy, departamento General López, para permutar una fracción de terreno ubicada en dicho distrito con otra propiedad de la zona para construcción del matadero de la localidad. Ley 5498, desafectando para el destino que en cada caso se indica, parte del inmueble correspondiente a la Escuela Provincial 470 de Villa Ocampo, departamento General Obligado, y otros inmuebles ubicados en la zona; ley 5504, concediendo por esta sola vez, un subsidio de $ 100.000 a la Asociación Cooperadora del Centro de Salud de la ciudad de San Justo; ley 5506, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación varios inmuebles ubicados en la ciudad de Rosario, y afectados a la creación del parque de la Bandera. Ley 5507, que autoriza a la comisión de fomento de Nelson, departamento La Capital, a erigir un busto a la Madre en la plaza pública de la localidad; e idéntica autorización a la Municipalidad de Cañada de Gómez; a la comisión de fomento de Alejandra y a las comisiones de fomento de Arocena, Felicia, Municipalidad de Cañada de Gómez y comisión de fomento de Chovet, a erigir un busto de Domingo Faustino Sarmiento, en el sesquicentenario de su nacimiento.

Viaja a Europa un técnico de Cervecería San Carlos S. A.

Con el fin de cursar estudios de perfeccionamiento en la técnica cervecera viajará próximamente a Alemania con su esposa el Sr. Rodolfo Weinberger, enviado por la Cervecería San Carlos S. A. establecimiento donde se desempeña desde hace doce años como ayudante de su director técnico, Sr. Willy Weinberger.



En razón de su viaje, los compañeros de tareas del Sr. Weinberger le ofrecieron ayer una demostración de despedida en el local del club Unión Progresista de San Carlos Sur.

Nuevos profesionales

Dra. en química Berta Scheer

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de doctora en química la señorita Berta Scheer.



La nueva profesional cursó sus estudios secundarios en la Escuela Industrial Superior, en la que obtuvo el título de Técnico Químico, ingresando luego a la Facultad de Ingeniería Química. En los últimos años de su carrera, obtuvo una beca por su contracción y dedicación al estudio.

La Dra. Scheer se radicará definitivamente en la capital federal, donde integra actualmente el personal técnico de la empresa Sherwin Williams. Con ese motivo, ha recibido la congratulación de sus amistades y allegados.

Técnico químico Héctor Juan Franchi

Acaba de obtener el título de técnico químico el señor Héctor Juan Franchi que realizó sus estudios en la Escuela Industrial de la Nación. El flamante profesional demostró ponderables aptitudes a lo largo de su carrera.



Con motivo de este acontecimiento ha sido felicitado por compañeros de estudios, amigos y familiares.

Escribano Público Nacional Ernesto M. Genesio

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, acaba de obtener el título de escribano público el Sr. Ernesto M. Genesio, persona vastamente conocida en nuestro medio por su actuación en la docencia y en la administración pública. Después de su egreso como bachiller, del Colegio de la Inmaculada Concepción, se dedicó a la enseñanza, primero en el mencionado establecimiento y luego en forma particular. En la administración provincial desempeñó distintos cargos y actualmente ejerce la jefatura de la Sección Hipotecas del Registro General. Durante el ejercicio de esa función, el señor Genesio comenzó los estudios de Notariado que acaba de concluir recibiendo con tal motivo los plácemes de sus numerosas amistades y allegados.

Fue dado a conocer el personal para la feria tribunalicia

El Superior Tribunal de Justicia ha dado a conocer la lista de jueces y funcionarios que atenderán en la primera circunscripción judicial durante el mes de enero en que se cumplirá la feria judicial. Se ha dejado establecido que el horario de atención será de 8 a 10.

Superior Tribunal y Salas de Apelaciones: vocales Dres. José A. Pérez Martín, Héctor A. Prono y Luis A. Quilici. Secretario, Eugenio R. Roulet. Médico: Dr. Exequiel Agudo Franco. Habilitación General: Alfredo C. Passero; sub habilitado). Juzgado en lo Civil y Comercial y Registro Público de Comercio: Juez, Dr. Raúl M. Nievas, secretaria: Dra. María A. Abasto de Torres. Oficial de justicia: Dardo Nilo López. Juzgado de Instrucción, del Crimen y Menores: juez, Dr. Carlos Municoy, secretario: Marcelino Demarchi, oficial: José Huertas. Juzgado en lo Correccional: juez, Dr. José A. Puccinelli y secretario: Arcaldo Bertoldi. Juzgado de Faltas: juez, Dr. Mario A. Podestá y secretario: Arcaldo Bertoldi. Ministerio Fiscal: titular, Dr. Carlos Gómez Cullen. Defensoría General: titular, Dra. Nelly Ruth Cañas. Ministerio Público de Menores: contador, Gloria Palavecino. Juzgado de Paz letrado: juez, Dr. Vicente R. Ortiz; secretario, José M. Candioti: Archivo General, subdirector, Mario Beney y jefe de mesa de entradas, Manuel A. Rodríguez. Registro General: director, Conrado A. Ghiara, jefes de sección: Justo Díez, Anastasio Ortigoza y Juan Carlos Maciel.

Juzgado Seccional de Rafaela: Juez, Dr. Armando G. Buonifacino; secretarios, Sr. Francisco Alesso y Dr. Mario Ravaza; oficial de justicia: Bartolo B. Bertone. De conformidad con la ley Orgánica de los Tribunales se designa agente fiscal a la Dra. Olga Alarcón de Foschi y defensor general al Dr. Enrique Juan Carbajo.

Juzgado Seccional de Jobson (Vera): Juez, Dra. Hortencia Dalla Fontana; secretario, Carlos José Radosevich; oficial de justicia, Luis F. Armando. De conformidad con la ley orgánica se designa agente fiscal al Dr. Carlos Alberto Minella y defensor general al Dr. Agustín Rossi.

Jueces de paz departamentales - Enero: Mauricio Petrosino con asiento en San Javier, en su jurisdicción y en el departamento Garay. Carlos A. Galliari con asiento en Ceres, en los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio; Nelli Testaferri con asiento en San Justo, en su jurisdicción y en los departamentos Vera y Gral. Obligado; Miguel Aznar con asiento en Rafaela, para los departamentos Castellanos y Las Colonias; Napoleón Badino con asiento en Coronda, en los departamentos San Jerónimo y San Martín. Febrero: José Lujambio con asiento en Reconquista, en su jurisdicción y en el departamento Vera si éste permaneciera vacante; Aníbal Vandagna con asiento en Helvecia, en su jurisdicción y en el departamento San Javier; Horacio Baliela con asiento en San Cristóbal en todo el departamento; Elva del Carmen Curiese con asiento en Esperanza en su jurisdicción y en los departamentos Castellanos y San Justo y Josefa M. del C. Ocampo con asiento en Gálvez en el departamento San Jerónimo.

Invitación a los componentes de las líneas de ómnibus

Conforme a una conversación mantenida oportunamente con el gobernador de la Provincia, el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quilici, después de cambiar opiniones con las autoridades municipales de Santa Fe, ha resuelto invitar a los delegados de los grupos componentes de las líneas de ómnibus B, D, F, G y L, integradas por obreros de la ex-Empresa Estatal de Transporte, a un almuerzo que se realizará en la semana próxima.

En la oportunidad se cambiarán ideas tendientes a la modernización, reequipamiento e incorporación de nuevas unidades, ya que es firme propósito del P.E. lograr que la ciudad de Santa Fe cuente con uno de los mejores servicios de transporte de la República.

Con esta medida —se expresa— el Gobierno de la Provincia tiende a hacer justicia al pueblo de Santa Fe, que por largo tiempo ha debido soportar un servicio de transporte urbano malo y caro.

ARZOBISPADO

Confirmaciones

El obispo auxiliar, Mons. Enrique Principe, administrará el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Nueva Pompeya en esta ciudad, el 30 del corriente, a las 18 y a las 19 del mismo día, en la parroquia de Ntra. Sra. de Fátima.

Misa en la capilla de Cristo Obrero

El domingo 31 de diciembre, a las 9.30, rezará una misa en la capilla de Cristo Obrero —Barrio el Triángulo— el novel sacerdote, recientemente ordenado, Pbro. D. Raúl Troncoso de la diócesis de Rafaela.

Seminario

No obstante el tiempo que aún falta para la iniciación de las clases en el seminario, ya han comenzado ha llegar las primeras solicitudes de ingreso.

Se eleva a 15 el número de niños que, de distintos lugares de la arquidiócesis, iniciarán su carrera sacerdotal, esperándose numerosas vocaciones para el año próximo.

Sociedad Escultista Argentina

Cena de fin de año

Mañana a las 21, en el local de la tropa No. 1, calle Las Heras 3744, será servida una cena de camaradería a la que asistirán todos los miembros del movimiento escultista de La Capital.

Un campamento. El 5 de enero próximo, a las 18.30, partirá de esta ciudad el primer contigente de esculcas y lobatos que participarán en el campamento nacional de La Granja, provincia de Córdoba, al que asistirán niños de Santa Fe, Rosario, Reconquista, Santo Tomé y otras localidades.

En esta oportunidad, el gobierno provincial, por intermedio de sus distintas reparticiones y organismos, ha colaborado facilitando medios de transporte, equipos y otros elementos.

Asaltaron hoy un camión blindado de un banco en París

PARIS, 29 (UPI). — Cinco hombres, con armas automáticas, asaltaron un camión blindado que llevaba dinero para el pago de los sueldos de fin de mes, en el suburbio de Colombes, y se alzaron con "decenas de miles de francos".

Las informaciones señalan que los cinco, cuatro blancos y un negro, obligaron al conductor del camión a acercarse a la acera y a abrir la puerta trasera del vehículo. Tras de sacar todo el dinero, fugaron en un automóvil. El de hoy es el tercer robo a mano armada que se registra en París en los tres últimos días.

Ayer, dos hombres armados de pistolas asaltaron una agencia del Banco de Crédito de París, en el suburbio de Cachan, y escaparon con 44 mil 500 francos nuevos.

El miércoles, dos jóvenes, también armados, asaltaron una joyería en el lujoso Faubourg de Saint Honore, y huyeron en motonetas manejadas por cómplices con un total de 700.000 francos nuevos en joyas.

Informaciones suministradas posteriormente a la prensa por las autoridades de la compañía de teléfonos Ericsson, de París, señalaban que los ladrones de hoy huyeron con un total de alrededor de 70.000 francos nuevos, pertenecientes al fondo para el pago de personal de la empresa.

Según la policía, el robo ocurrió más o menos al mismo tiempo que un grupo de bandidos asaltaba un banco en la ciudad de Romans, escapando con un total de 32 mil francos nuevos.

Con bacalao importado intentóse cometer una elevada defraudación

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Aduana instruye un sumario de carácter secreto, con motivo de haberse descubierto una maniobra con bacalao importado, mediante el cual se iba a cometer una defraudación de 15.000.000 de pesos.

El producto llegó a bordo del vapor "Estrella", de bandera noruega y se pretendió aplicar el decreto que establece una franquicia especial para bacalao verde, que debe ser desecado en el país, por medio de industrias especializadas en esa operación, con un mínimo de 45 por ciento de humedad. Se estaría frente a una doble tentativa de defraudación, con la diferencia del 110 por ciento del valor de la mercadería, ya que el bacalao importado, con elaboración terminada, abona el 150 % de recargo, mientras que el destinado a la industria nacional, que se importa como semielaborado, paga sólo el 40 por ciento.

El cargamento está siendo analizado por personal de la Dirección Nacional de Química y ya existen comprobaciones de que contiene menos del 45 % de humedad.

A los autores de daños en una escuela de Santo Tomé se logró detener

Al cabo de unas diligencias, la policía de Santo Tomé capturó a los autores de los daños cometidos en la escuela No. 140 del lugar, que funciona en el barrio Camusso.

Resultaron ser un menor de edad y Hugo Aguilar, de 20 años, quienes rompieron puertas y ventanas, instalaciones eléctricas y plantaciones. Ambos fueron puestos a disposición de la justicia competente.

A dos miembros de una gavilla dedicada al robo se ha detenido

Personal de Robos y Hurtos procedió a la detención de dos jóvenes, quienes resultaron ser integrantes de una gavilla dedicada al robo. La pesquisa se inició a raíz de diversas denuncias radicadas en la policía durante la última semana y ello permitió detener a José Olivo Gorosito, de 19 años, domiciliado en Colón 142 de Reconquista y Pedro Avila, de 18 años, que vive en las inmediaciones del Puente Negro.

Conducidos a la jefatura, ambos confesaron ser los autores de hurtos cometidos en la zona norte de esta ciudad, siendo los damnificados: Livión Fantón, de 36 años, domiciliado en Salvador del Carril 2979; Juan Mateí, de 31 años, en Pedro Díaz Colodrero 3083; Alejandro Castillo, de 39, Chacabuco y Rivadavia y Elva Rosa Franco de Rolón, de 23, Salvador del Carril 2451.

La policía, en diversos allanamientos, logró secuestrar la mayoría de los efectos sustraídos, contando ya con la filiación de los restantes componentes de la gavilla.

Hurtos

El comisario de la seccional 11ª de Santo Tomé, con personal a sus órdenes, logró aclarar una denuncia de hurto, radicada por Juan Zoermann, consistente en la suma de 18.000 pesos.

Resultó autor Erik Breser, de 18 años, domiciliado en el distrito, quien a la vez confesó haber sustraído una canoa, propiedad de la comuna local la cual fue secuestrada por la policía en Sauce Viejo. En cuanto al dinero, dijo Breser haberlo gastado en provecho propio.

—En la seccional segunda se presentó Samuel Ralkievich, de 31 años, domiciliado en 9 de Julio 4299, quien denunció que personas que desconoce le sustrajeron del interior de una caja fuerte de su negocio de 25 de Mayo 2867, la suma de 15.000 pesos en efectivo.

—Por otra parte, sujetos no identificados penetraron a la finca que Luis Ferrari, de 63 años, ocupa en Catamarca 2341, sustrayendo un anillo de oro con dos brillantes y otras alhajas, todo lo cual fue valuado en treinta mil pesos.

Tres muertos arrojó un accidente en la zona de Río Cuarto

CORDOBA, 29. — Un accidente carretero de trágicas consecuencias se registró en la ruta nacional No. 8, a la altura del kilómetro 674, jurisdicción del departamento Río Cuarto.

Por el referido lugar circulaba el taxi patente 445 de la ciudad de Mendoza, guiado por Tomás Caride, de 35 años, quien iba acompañado por el sacerdote Enrique Jalala Medina, de 58 años, Antonio Furfuri de 48 años, su esposa Leonor Díaz de Furfuri y los hijos de ambos, Domingo Antonio y Leonor, de 1 y 2 años, respectivamente, mientras que en sentido contrario lo hacía un pesado camión, procedente de Mendoza, cargado de mercadería, manejado por Carlos Cayetano Ledda, de 32 años, a quien acompañaba Salvador Tornelli, de 35 años.

Al parecer el accidente se debió a que el taxista, no obstante la poca visibilidad reinante debido a la lluvia que caía en esos momentos, se adelantó a un coche encontrándose de frente con el camión. La violenta colisión, produjo la muerte instantánea del taxista, el sacerdote y el Sr. Furfuri. En cuanto a los restantes ocupantes del auto, sufrieron lesiones de cierta consideración y fueron internados en servicios asistenciales del lugar.

Se halló una chatita que había sido hurtada

En Pedro Ferré entre Francia y Saavedra, fue hallada la chatita marca "Dodge", chapa patente LAE 426, propiedad de Rodolfo Mazzaro, de 49 años, domiciliado en Llerena 2466.

El rodado, le había sido hurtado al nombrado anoche del interior de la playa de estacionamiento del Círculo Italiano, ubicada en Italia y Ayacucho, de Guadalupe.

Tribunales

Hoy se ha confirmado la denegación de una solicitud de libertad

La Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal con el voto de sus integrantes Dres. Dalmiro Lapalma, Mario Albornoz y Jorge Moscoso, confirmó hoy la denegación del juez de instrucción de la Segunda Nominación hizo del pedido de excarcelación solicitado en favor de Carlos A. Cabrera y de cuya apelación dimos cuenta en la edición de ayer.

Establece la resolución que sin perjuicio de las ulterioridades del proceso; del estado actual de las investigaciones y por las características propias de las figuras delictivas en que podrían encuadrarse los hechos atribuídos al procesado, no se permite la ubicación de la apelación en ninguno de los dispositivos liberatorios de la ley procesal.

Al propietario de una farmacia dan muerte en Bs. As

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — Trágico epílogo tuvo u asalto que se registró en la últimas horas de anoche e la farmacia que Manuel Fuer tes, de 68 años, posee en Al varez Thomas 1620 de est capital.

El hecho ocurrió cuando e nombrado se hallaba acom pañado de sus tres hijos, Héc tor y Jorge, mellizos, de 2 años, y Horacio, de 29, sien do sorprendidos por dos su jetos que revólver en man los amenazaron de muerte obligándolos a retroceder.

En esas circunstancias, un de los asaltantes procedió revisar los cajones, logrand apoderarse de $ 8.000. Entr tanto Héctor Fuertes, trató d arrebatarle el revólver al ma leante y cuando lo consegui el otro asaltante, desde e mostrador del negocio dispa ró varios tiros de revólver hiriendo mortalmente al Sr Manuel Fuertes, y en form leve a sus hijos Héctor y Jor ge. Estos últimos fueron tras ladados al hospital Pirovane

Los asaltantes huyeron pie, por la calle Tronador lo grando desaparecer.

Cooperadora policial

Seccional 4a.

En la seccional 4a. tuvo lu gar ayer el acto programad por la Asociación Cooperado ra, en cuyo transcurso se hi zo entrega al personal poli cial de sendos paquetes con teniendo obsequios de fin d año.

Para referirse a la signi ficación del acto, el cual con tó con la presencia de veci nos, asociados y comercian tes, usó de la palabra, e primer término, el presiden te de la cooperadora, docto Eduardo Hernández, hacién dolo posteriormente el jefe de policía, Dr. Héctor Biag gini, quien instó al personal a continuar prestando todo sus esfuerzos en bien de la repartición.